

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS GENERALES	
RUC:	0660001840001
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECTOR:	Educación
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Tercer Nivel
PROVINCIA:	Chimborazo
CANTÓN:	Riobamba
PARROQUIA:	Velasco
DIRECCIÓN:	Av. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano
EMAIL:	rectorado@unach.edu.ec
TELÉFONO:	(593) 3-3730880
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://www.unach.edu.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ph.D. Nicolay Samaniego Erazo
CARGO DEL REPRESENTANTE:	RECTOR
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Mgs. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo
CARGO DEL RESPONSABLE:	VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2/4/2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. Verónica Arguello Merino Mgs.
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2/4/2025
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 de enero de 2024
FECHA DE FIN:	31 de diciembre de 2024
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	
OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la pertinencia en los niveles de formación de los estudiantes para que aporten a la solución de problemas en un contexto local, regional, nacional e internacional.	Eje academia
Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional.	Eje investigación
Incrementar la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos para contribuir a la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de la provincia de Chimborazo y su zona de influencia	Eje vinculación
Incrementar la generación de condiciones y recursos esenciales para el funcionamiento de la universidad y la implementación de sus funciones sustantivas	Eje condiciones institucionales

MODALIDAD DE ESTUDIOS

MODALIDAD DE ESTUDIOS
Presencial

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)
UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC					
Universidad Nacional de Chimborazo	Chimborazo	Riobamba	Velasco	Av. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano	rectorado@unach.edu.ec	http://www.unach.edu.ec	0660001840001					
EXTENSIÓN O SEDE		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		CARGO	CORREO	FECHA DESIGNACIÓN	TELÉFONO					
NO. UNIDADES (CAMPUS) Y COBERTURA GEOGRÁFICA)	NO. ESTUDIANTES	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIOS	MESTIZOS	CHOLOS	INDÍGENAS	AFROECUATORIANOS	EXTRAJEROS		DISCAPACITADOS
3	13189	5268	7921	514	100	10081	0	1524	475	196	80	https://www.unach.edu.ec/images/galeria/julio/evidencias_2024/1.%20Estudiantes.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Reglamento de la Coordinación de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario, aprobado Resolución No. 0348-CU-03-10-2019, de fecha 03 de octubre de 2019; Reglamento de Becas y Ayudas Económicas, aprobado mediante Resolución No. 0132-CU-UNACH-SE-EXT-17-04-2024 de 17 de abril de 2024	Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, un total de 1296 estudiantes fueron beneficiarios de becas, de los cuales 329 recibieron ayudas económicas destinadas a estudiantes de escasos recursos, pertenecientes a minorías étnicas, y comunidades históricamente excluidas	El otorgamiento de ayudas económicas a estudiantes de sectores vulnerables contribuye a la reducción de brechas sociales, promoviendo la equidad y el acceso a la educación para comunidades históricamente excluidas, alineándose con las agendas de igualdad y justicia social.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Reglamento de la Coordinación de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario; Reglamento de Políticas de acción afirmativa; Proyectos educativos dirigidos a los y las estudiantes; Reglamento para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los actores de la UNACH	Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, un total de 1296 estudiantes fueron beneficiarios de becas, de los cuales 329 recibieron ayudas económicas destinadas a estudiantes de escasos recursos, pertenecientes a minorías étnicas y comunidades históricamente excluidas	El otorgamiento de ayudas económicas a estudiantes de sectores vulnerables contribuye a la reducción de brechas sociales, promoviendo la equidad y el acceso a la educación para comunidades históricamente excluidas, alineándose con las agendas de igualdad y justicia social.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Estatuto Universitario Reglamento Régimen Académico Reglamento de la Coordinación de Bienestar Estudiantil y Universitario. Reglamento de Becas y Ayudas Económicas Reglamento de Aplicación de acciones afirmativas; Procedimientos que faciliten el ingreso y permanencia de los estudiantes con discapacidad física.	Se ha brindado atención a todas las personas con discapacidad que forman parte de la comunidad universitaria. En particular, se han otorgado 25 becas a estudiantes con discapacidad. Además, se ha realizado seguimiento y valoración de sus necesidades educativas para ofrecer la atención correspondiente a 58 estudiantes.	Este resultado contribuye al cumplimiento de las agendas de igualdad al garantizar el acceso a oportunidades educativas para estudiantes con discapacidad, promoviendo su inclusión plena en la comunidad universitaria. Al otorgar becas y realizar un seguimiento personalizado de sus necesidades educativas, se fomenta la igualdad de oportunidades, reduciendo las barreras que históricamente han enfrentado, y asegurando una educación accesible y de calidad para todos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Reglamento de la Coordinación de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario; Reglamento de Políticas de acción afirmativa; Proyectos educativos dirigidos a los y las estudiantes	Se capacitó a los estudiantes de primer semestre de las cuatro facultades en temas de sexualidad responsable, prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como en la prevención del VIH/SIDA.	Este resultado contribuye a las agendas de igualdad al ofrecer a todos los estudiantes, sin distinción, información esencial sobre sexualidad responsable y prevención de riesgos. De esta manera, se promueve la igualdad de acceso a la educación en salud, favoreciendo su desarrollo integral. Además, se fomenta un entorno inclusivo y consciente dentro de la comunidad universitaria.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Orientación e información a estudiantes directamente en el CGBEYU, Talleres de orientación vocacional y profesional con los estudiantes que cursan el primer semestre	Participación de los estudiantes en los talleres y sesiones de orientación durante los cursos de inducción universitaria	Este resultado promueve la igualdad de condiciones al brindar orientación e integración equitativa a todos los estudiantes desde su ingreso a la universidad.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	Mecanismos de participacion ciudadana
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	https://www.youtube.com/watch?v=I3nZs_gwizo
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	1. Proponer al Rectorado la conformación de la Comisión temporal para el Proceso de Rendición de Cuentas UNACH 2024 2. Aprobación de la Comisión Temporal de Rendición de Cuentas 2024 3. Notificación de la Comisión Temporal de Rendición de Cuentas 2024	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RC
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	1. Elaboración de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas (cronograma) UNACH 2024 2. Aprobación por parte de la Comisión Temporal de Rendición de Cuentas de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas (metodología y cronograma)	PROPUESTA DEL PROCESO RC
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	1. Resultados de la evaluación de la gestión institucional. 2. Habilitación de canales virtuales para consulta a la ciudadanía sobre: ¿qué proceso debe rendir cuentas la Institución? 3. Revisión de información y matrices con Asesores y Analistas de Planificación 4. Entrega de matrices de seguimiento y evaluación año 2024, para el proceso de Rendición de Cuentas. 5. Envío de matrices para recolección de información adicional al proceso de Rendición de Cuentas 2024 a las unidades académicas y administrativas 6. Entrega de información y evidencias (conforme directrices) desde las unidades académicas y administrativas 7. Consolidación de matrices de resultados y logros alcanzados respecto a la planificación 8. Validación del archivo pdf que evidencie el cumplimiento 9. Clasificación y verificación de evidencias 10. Validación de información	Evaluación a la Gestion Institucional
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	1. Unificación de matrices reportadas por cada dependencia 2. Publicación de información y validación de link 3. Validación de información correspondiente al formulario de informe de rendición de cuentas para Instituciones de Educación Superior.	FORMULARIO DE INFORME RC
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	1. Borrador del Informe de Rendición de Cuentas por ejes 2. Unificación de informes académico, investigación, vinculación, posgrado y administrativo 3. Incorporación de aportes ciudadanos al Informe de Rendición de cuentas 2024, por medio de canales virtuales 4. Validación del Informe de Rendición de Cuentas 2024	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	1. Visto Bueno del informe final por parte del Rectorado 2. Aprobación del Informe narrativo de Rendición de Cuentas y formulario Excel 2024 por parte del Consejo Universitario. 3. Diseño y Diagramación	APROBACIÓN DEL INFORME RC
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	1. Publicación del informe en la página web institucional 2. Convocatoria pública para el proceso de Rendición de Cuentas UNACH 2024 (página web institucional, medios de comunicación)	https://www.unach.edu.ec/rendicion-de-cuentas-ele/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	1. Elaboración de la agenda deliberación pública. 2. Elaboración de listado de actores internos y externos 3. Invitaciones personales a actores internos y externos 4. Coordinación y preparación interna del evento	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Evento de Rendición de Cuentas UNACH 2024 –Audiencia Pública: 1. Registro de participantes 2. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas 3. Mesas técnicas (recopilación de sugerencias y observaciones de la ciudadanía) 4. Plenaria de los 4 ejes	https://www.youtube.com/watch?v=l3nZs_gwjzo
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	Registro de asistencia al evento de deliberación pública	REGISTRO DE ASISTENCIA

FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	1. Habilitación de canales virtuales de comunicación implementado por la institución para la incorporación de aportes ciudadanos. 2. Incorporación de aportes ciudadanos (canales virtuales y evento de participativo), en el informe institucional de Rendición de Cuentas. 3. Publicación del Informe con los aportes ciudadanos	APORTES CIUDADANOS
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Presentación del informe de Rendición de Cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (ingreso de información en el sistema del CPCCS).	https://systempro.cpccs.gob.ec/rendicioncuentas/index
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				
ACADEMIA -Garantizar que los resultados de seguimiento a graduados sean implementados en la retroalimentación de los procesos académicos. -Reformar el Reglamento de Régimen Académico de Posgrado y el Reglamento de Titulación de la Unach que integren la titulación, graduación, lineamientos para la modalidad de titulación mediante artículos científicos. -Garantizar la aplicación de la normativa institucional referente al proceso de titulación de grado y posgrado. -Incluir en los instrumentos de evaluación docente el desempeño del personal académico en las actividades relacionadas con la titulación. -Implementar un sistema integral de seguimiento estudiantil durante la trayectoria académica de estudiantes de grado y posgrado. -Actualizar la normativa y procedimientos de selección, reclutamiento, titularidad, permanencia y promoción del personal académico y de apoyo académico de grado y posgrado. -Aprobación de una política y un modelo de internacionalización. -Identificar los requerimientos de infraestructura física, tecnológica, mantenimiento y adecuación para el acceso universal para los espacios de biblioteca. INVESTIGACIÓN -Crear un plan de capacitación de los procesos de transferencia de tecnología y conocimientos. -Establecer lineamientos para participar en fondos concursables para la gestión de transferencia de tecnología y de conocimientos. -Ajustar la propuesta para la construcción del centro de investigación, innovación, productividad y emprendimiento en función de las necesidades institucionales. -Elaborar la convocatoria anual de proyectos de investigación, innovación y vinculación con la sociedad, en donde se asigne un puntaje adicional a los proyectos que posean un enfoque de interculturalidad, género, inclusión y ambiente. -Revisar los procesos relacionados con movilización de recursos para la investigación e innovación con la finalidad de articular las dependencias involucradas. -Definir un procedimiento para la gestión de proyectos de investigación e innovación, docencia y vinculación con financiamiento externo nacional e internacional que articule a las dependencias institucionales involucradas (investigación, innovación, vinculación, docencia, planificación, internacionalización, compras públicas y financiero). -Elaborar los Planes Estratégicos de los programas de posgrado vigentes. VINCULACIÓN -Articulación de los reglamentos de Investigación, Vinculación, Innovación, Régimen Académico de Posgrado en correspondencia de los procesos ajustados. -Generar en la plataforma SIGEPV el reporte de programas y proyectos de vinculación que contenga la alineación con los dominios académicos. -Elaborar la convocatoria anual de proyectos de vinculación con la sociedad donde se asigne un puntaje adicional a los proyectos que posean al menos un enfoque de interculturalidad, género, inclusión y sostenibilidad ambiental. -Actualizar y aprobar los procedimientos de Vinculación con la Sociedad, que incluya: - oLa actualización del formato de proyecto de prácticas de servicio comunitario, que contenga la alineación con los ODS. - oActualización del procedimiento de Seguimiento de Proyectos de practica de Servicio Comunitario que evidencie la articulación con la transferencia de conocimiento (a cargo de la CGIEP). - oActualización del formato de Informe de socialización de los resultados de proyectos de prácticas de servicio comunitario en seminarios, congresos, foros, espacios de innovación social entre otros internos y externos. - oLa actualización del formato de proyectos de práctica de servicio comunitario, donde se evidencie los resultados planificados (actividades Marco lógico) e insumos del cual se deriva. - oActualización del procedimiento de formulación de proyectos de práctica de servicio comunitario para posgrado. -Generar 2 proyectos de prácticas interdisciplinarias de servicio comunitario articulado a la oferta de posgrado. -Proponer la continuidad laboral de los docentes ocasionales a cargo de los programas y proyectos de prácticas de servicio comunitario en base a un estudio técnico para definir las horas mínimas que se deben asignar al personal académico que considere el tiempo para la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de prácticas de servicio comunitario. -Ofertar programas de educación continua en la segunda lengua extranjera de los niveles superiores al B1 y lengua ancestral Kichwa, para fortalecer las competencias de los profesores, personal administrativo y estudiantes. CONDICIONES INSTITUCIONALES -Socializar los resultados a través de los mecanismos definidos para el seguimiento a la planificación institucional. -Realizar una evaluación semestral de los espacios previo al inicio del periodo académico (condiciones, recursos, infraestructura, accesibilidad, seguridad), mediate categorización de niveles de intervención. -Aprobar el procedimiento de compras públicas (que incluya la justificación de pedidos de reforma mediante informes técnicos). -Elaborar, ejecutar y evaluar un plan de capacitación sobre normativa nacional e interna en compras públicas. -Dar seguimiento y ejecución de estrategias, nudos críticos del Plan Anual de Compras. -Actualizar y fortalecer los procesos y procedimientos de la gestión de control de bienes. -Validar la eficiencia de los procesos levantados. -Priorizar y gestionar la automatización de procesos sustantivos. -Implementar una planificación institucional de autoevaluación articulando los procesos de la DEACI, Gestión de la Calidad y Secretaría Académica. -Dar seguimiento a la implementación de los procedimientos. -Socializar los procedimientos con los actores involucrados. -Incluir en el instructivo para el levantamiento y actualización de procesos del sistema de gestión de calidad, lineamientos y directrices de formalidad y legalidad para que los registros generados por sistemas informáticos institucionales, no sean alterados. -Fortalecer el sistema informático de gestión de evaluación				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE PARTICIPANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
Viernes 27 de junio de 2025	601	262	335	2	9	569	2	13	6

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS IES

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	NO		

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023 2S Número de lugares de práctica local: 12 Número de lugares de práctica nacional: 0 2024 1S Número de lugares de práctica local: 12 Número de lugares de práctica nacional: 0	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 11 MUJERES: 12 TOTAL 23 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 19 MUJERES: 23 TOTAL: 42
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	COMUNICACION: Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023 2S Número de lugares de práctica local: 16 Número de lugares de práctica nacional: 0 2024 1S Número de lugares de práctica local: 16	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 11 MUJERES: 16 TOTAL 27 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género:
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA: Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023 2S Número de lugares de práctica local: 10 Número de lugares de práctica nacional: 0 2024 1S Número de lugares de práctica local: 13 Número de lugares de práctica nacional: 0	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 5 MUJERES: 15 TOTAL 20 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 4 MUJERES: 17 TOTAL : 21
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	DERECHO: Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023 2S Número de lugares de práctica local: 8 Número de lugares de práctica nacional: 0	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 18 MUJERES: 24 TOTAL 42
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	ECONOMÍA: Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023 2S Número de lugares de práctica local: 8 Número de lugares de práctica nacional: 0 2024 1S	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 10 MUJERES: 9 TOTAL 19 2024 1S
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	TURISMO: Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023-2S Número de lugares de práctica local: 8 Número de lugares de práctica nacional: 3 2024 1S	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 13 MUJERES: 26 TOTAL 39 2024 1S
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales 2023 2S Número de lugares de práctica local: 62 Número de lugares de práctica nacional: 3 2024 1S	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 68 MUJERES: 102 TOTAL 170 2024 1S

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	ODONTOLOGÍA Número de lugares de práctica local: 2 Número de lugares de práctica nacional: 2	2024 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES 22 - MUJERES 20 - TOTAL - 42 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES 23 - MUJERES 48 - TOTAL 71
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	MEDICINA Número de lugares de práctica local: 2 Número de lugares de práctica nacional: 2	2024 2S COHORTE MAYO 2021 - ABRIL 2024: 77 COHORTE MAYO 2024 - ABRIL 2024: 54 TOTAL DE ESTUDIANTES: 131 MUJERES: 70 HOMBRES: 61
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Número de lugares de práctica local: 2 PSICOLOGÍA CLÍNICA 2024 2S Número de lugares de práctica local: 14 Número de lugares de práctica nacional: 10 2024 1S Número de lugares de práctica local: 3	2024 1S 2024 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 8 MUJERES:22 TOTAL : 30 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 7 MUJERES: 46 TOTAL 53
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	LABORATORIO CLÍNICO Periodo académico 2024-2S Número de lugares de práctica local: 17 Número de lugares de práctica nacional: ninguno Periodo académico 2024-1S Número de lugares de práctica local: 18	2024 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 29 MUJERES: 51 TOTAL: 80 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 46
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	ENFERMERIA Cohorte Mayo 2024 - Abril 2024 Número de lugares de práctica local: 4 Número de lugares de práctica nacional: 8 Cohorte Septiembre 2024 - Agosto 2024	Cohorte Mayo 2024 - Abril 2024 Número de estudiantes en prácticas por género: Mujeres: 15 Hombre: 2 Total: 17 Cohorte Septiembre 2024 - Agosto 2024 Número de estudiantes en prácticas por género:
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	FISIOTERAPIA Número de lugares de práctica local: 32 Número de lugares de práctica nacional: 0	2024 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES 35- MUJERES 90- TOTAL 125 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES 40 MUJERES 110- TOTAL 150
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera Telecomunicaciones Número de lugares de práctica local: 1 Número de lugares de práctica nacional: 3	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: 39 HOMBRES - 11 MUJERES - TOTAL 50 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: 22 HOMBRES - 4 MUJERES - TOTAL 26
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera Ambiental Número de lugares de práctica local: 4 Número de lugares de práctica nacional: 4	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: LLENAR HOMBRES -5 MUJERES -16 TOTAL 21 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: LLENAR HOMBRES -5 MUJERES -8 TOTAL 13

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera Tecnologías de la Información 2023 2S Número de lugares de práctica local: 3 Número de lugares de práctica nacional: 0 2024 2S Número de lugares de práctica local: 3 Número de lugares de práctica nacional: 0	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: 14 hombres y 5 mujeres 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: 7 hombres y 4 mujeres
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera de Ingeniería Industrial Número de lugares de práctica local: 4 Número de lugares de práctica nacional: 1	2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: 15 HOMBRES - 7 MUJERES - TOTAL 22 2023 1S Número de estudiantes en prácticas por género: 21 HOMBRES - 6 MUJERES - TOTAL 27
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera Ingeniería Civil Número de lugares de práctica local: 10 Número de lugares de práctica nacional: 1	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES 33 MUJERES 15 TOTAL 48 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES 25
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera Arquitectura Número de lugares de práctica local: 7 Número de lugares de práctica nacional: 2	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 21 - MUJERES:17 - TOTAL: 38 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 21 - MUJERES: 28 - TOTAL: 49
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Carrera de Agoindustria Número de lugares de práctica local: 6 Número de lugares de práctica nacional: 6	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES : 8 MUJERES:13 - TOTAL : 21 2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES : 15 MUJERES:33 - TOTAL :48
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías 2023 2S Número de lugares de práctica local: 94	2023 2S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 205 MUJERES: 514 TOTAL: 719
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SI	Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías 2024 1S Número de lugares de práctica local: 55	2024 1S Número de estudiantes en prácticas por género: HOMBRES: 277 MUJERES: 510 TOTAL: 787
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	NO		

PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	El programa Unach por el desarrollo social, humano y económico. El presente programa institucional de vinculación con la sociedad denominado Unach por el desarrollo social, humano y económico. Abarca carreras y programas de posgrado que mitigan problemas sociales y comunitarios tributando a los objetivos de desarrollo tales como : Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras, Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 17: Alianzas estratégicas para lograr los "Unach por la salud y bienestar" tiene las siguientes acciones por carrera realizadas: Para la ejecución de actividades del proyecto. •Al inicio de cada semestre se determinará el número de docentes y estudiantes que participaran en la ejecución de las actividades planificadas en los proyectos de vinculación. •Luego se dará un seguimiento académico semestral de la ejecución de actividades del proyecto según la planificación presentada al inicio de cada periodo académico. Para cumplir con la ejecución de actividades se tomarán en cuenta las herramientas proporcionadas por la Dirección de Vinculación para tal efecto. Para el seguimiento del proyecto. •Aquí se tomarán en cuenta el avance de actividades del proyecto en términos de tiempo, resultados y presupuesto. •En este sentido la responsabilidad para el seguimiento del proyecto será desde el inicio con una Planificación plurianual, en los avances semestrales y los reportes generados por el seguimiento de la Dirección de vinculación según los formatos definidos. Para la evaluación y Cierre de los proyectos de vinculación •Una vez concluido el cronograma de actividades planificado en los proyectos durante el periodo de ejecución se elaborará el informe final, de acuerdo con los formatos e instructivos definidos. Unach por los ecosistemas y sostenibilidad. •Se han realizado diagnósticos (Línea Base) para identificar claramente los problemas que van a solucionarse con los proyectos en la Facultad de Ingeniería. Una vez identificados dichos problemas hemos utilizado como metodología la del árbol de problemas y de Marco lógico para definir El fin, propósito, componentes y actividades del proyecto; procediendo a realizar la justificación para elaborar nuevos proyectos de servicio comunitario, considerando los grupos objetivo que van hacer atendidos, número total de beneficiarios, y se han planteado metas a cumplirse las mismas que deberán definirse a través de un cronograma denotando el tiempo de ejecución y el presupuesto. •Para el cumplimiento de las actividades de cada proyecto se ha determinado al iniciar cada semestre el número de docentes y estudiantes que participaran en la ejecución de las actividades planificadas en los proyectos de prácticas de servicio comunitario. Cada docente y director de proyecto hacer una planificación y seguimiento de la ejecución de las actividades. •En cada uno de los periodos académicos se han entregado formatos.	•Fortalecimiento de la gestión para el emprendimiento social y productivo, de grupos prioritarios de la provincia de Chimborazo y la comunidad universitaria de la Unach. •Capacitación y fortalecimiento en educación financiera a grupos de atención prioritaria. •Implementación de los sistemas de educación y alfabetización en cultura 1.-Medicina • Aplica los elementos teóricos y metodológicos para la puesta en práctica de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los distintos niveles de atención de salud local, regional, nacional, y en base a los diferentes contextos culturales y sociales. 2.-Enfermería • Aplica procesos de atención de enfermería, en respuesta a las necesidades y problemas que se presentan en la atención al individuo, familia y comunidad, mediante la integración de los métodos clínico y epidemiológico, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en escenarios de práctica, laboratorio, investigación y vinculación con la sociedad, para contribuir al aseguramiento de la calidad de la atención en el marco legal de la salud. 3.- Psicología Clínica •Desarrolla habilidades investigativas sistemáticas que contribuya a la resolución de problemas, fomentando el trabajo individual, en equipos colaborativos y en red. •Elabora programas de prevención y promoción de la salud mental e integral. •Evalúa al individuo integrando de forma coherente las bases teóricas psicológicas desde los diferentes enfoques que le permitan de manera ética determinar un diagnóstico. •Planifica, organiza, conduce y evalúa procesos de intervención terapéutica esperados y deseables desde los diferentes enfoques psicológicos •Utiliza del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) •Aplica planes y protocolos de intervención desde los enfoques psicológicos: Conductual, Cognitivos, Psicoanalítico, Humanista, Gestáltico, Sistémico, Integrativo. •Aplica planes y protocolos de prevención y promoción de la salud mental,
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI		
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	Unach por los ecosistemas y sostenibilidad. •Se han realizado diagnósticos (Línea Base) para identificar claramente los problemas que van a solucionarse con los proyectos en la Facultad de Ingeniería. Una vez identificados dichos problemas hemos utilizado como metodología la del árbol de problemas y de Marco lógico para definir El fin, propósito, componentes y actividades del proyecto; procediendo a realizar la justificación para elaborar nuevos proyectos de servicio comunitario, considerando los grupos objetivo que van hacer atendidos, número total de beneficiarios, y se han planteado metas a cumplirse las mismas que deberán definirse a través de un cronograma denotando el tiempo de ejecución y el presupuesto. •Para el cumplimiento de las actividades de cada proyecto se ha determinado al iniciar cada semestre el número de docentes y estudiantes que participaran en la ejecución de las actividades planificadas en los proyectos de prácticas de servicio comunitario. Cada docente y director de proyecto hacer una planificación y seguimiento de la ejecución de las actividades. •En cada uno de los periodos académicos se han entregado formatos.	En los dos periodos hemos trabajado con 14 proyectos en los que intervienen las 7 carreras de la facultad de ingeniería, de los cuáles 10 son interdisciplinarios, 3 multidisciplinarios y 1 transdisciplinario. Dos de los proyectos tienen componente de titulación, tenemos dos proyectos con componentes de investigación, 1 proyecto derivado de investigación, dos proyectos con enfoque de internacionalización. •Contribución al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes, cultura y arquitectura ancestral del cantón Colta. •Capacitación a los estudiantes para que estos a su vez capaciten a la población sobre los lugares Tremuvolutivos en función de la historia que permitirá a largo plazo que los ciudadanos regresen a su estado original, condición necesaria para su desarrollo. •Conservación y restauración los recursos ecosistémicos de los páramos Llin Llin y Columbe, cantón Colta. •Brindar asistencia técnica en las diferentes juntas parroquiales de los cantones de Colta, Guano y Penipe en la planificación, monitoreo y control de las actividades de conservación de las carreteras. •Creación un espacio de encuentro entre los proveedores y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de la construcción, para la demostración,

PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	"UNACH POR LA EDUCACIÓN, CULTURA, JUSTICIA Y PAZ" •Realizar un diagnóstico (Línea Base) para identificar claramente el o los problemas que va a solucionar con el proyecto en el área de intervención. •Una vez identificado el problema central, utilizar la metodología del árbol de problemas y de Marco lógico para definir El fin, propósito, componentes y actividades del proyecto. •Con la identificación del problema y el diagnóstico del área de intervención se tiene suficiente información para realizar la justificación del proyecto. •Es necesario tener en claro a qué grupo objetivo se va atender o cual es el número total de beneficiarios directos del proyecto, para planificar los resultados o metas a cumplir. •Finalmente se requiere definir un cronograma de actividades denotando el tiempo de ejecución y el presupuesto valorado o asignado institucionalmente, para dar el seguimiento correspondiente a las actividades planificadas en esta fase. •Para facilitar este proceso se utilizará los formatos e instructivos definidos por la Dirección de Vinculación.	Luego se dará un seguimiento académico semestral de la ejecución de actividades del proyecto según la planificación presentada al inicio de cada periodo académico. Para cumplir con la ejecución de actividades se tomarán en cuenta las herramientas proporcionadas por la Dirección de Vinculación para tal efecto. •Fortalecimiento la educación ambiental, a través estrategias metodológicas para la conservación de los recursos naturales en la Instituciones Educativas Fiscales de Chimborazo •Promoción el desarrollo integral de los niños y adolescentes, a través de actividades recreativas, lúdicas y dirigidas •implementación programas a través de técnicas artísticas dirigidas a niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad •creación presentaciones de obras teatrales con temáticas interculturales, trabajando de manera colaborativa con los Aravicos y Cuenteros, para que los niños y adolescentes •implementación las destrezas blandas en Educación General Básica de la Provincia de Chimborazo •promoción en las Unidades Educativas de las Parroquias Rurales del Cantón Riobamba la integración de la metodología STEAM a través del planteamientos y creación de actividades de metodología activa partiendo del conocimiento adquirido por los estudiantes universitarios para impulsar su desarrollo. •Eomento las habilidades deportivas y artísticas en los beneficiarios de la ONG Visión Mundial y GADS Municipales de la provincia de Chimborazo
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	Se llamó a 30 partidas para concursos de méritos y oposición	25 docentes fueron favorecidos como ganadores de concurso en el año 2024
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	SI	Se levanto 2 procesos disciplinarios	Se realizó dos sanciones y amonestaciones escritas

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
n/a					

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio	10		83%		DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Prensa	2	25%			DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
Televisión	2		17%		DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
Medios digitales					

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.unach.edu.ec/2024-2/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	Articulacion del POA AL PND
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	POA ARTICULADO AL PLAN ESTRATEGICO

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1.M1	60% de empleabilidad de los profesionales graduados en la Unach.	Tasa de empleabilidad de los profesionales graduados en la Unach	6%	52,17%	869,50%	En el proceso de Seguimiento a Graduados se aplican encuestas a graduados, mismas que nos evidencian el porcentaje de empleabilidad. De igual manera se revisan y aplican las recomendaciones y sugerencias realizadas por graduados y empleadores.	Durante los periodos evaluados, se ha evidenciado una tendencia positiva en la tasa de empleabilidad de los graduados, aumentando de 49,13% de 2023 al 52,17% en el 2024. Este crecimiento representa un avance significativo de 3,04 puntos porcentuales, lo cual refleja los esfuerzos institucionales en el fortalecimiento de las capacidades profesionales, el seguimiento a graduados y la articulación con los sectores empleadores.
	OE1.M2	20% de graduados de la Unach laborando en emprendimientos propios.	Tasa de emprendimientos de los profesionales graduados en la Unach	20%	10,35%	51,75%	En el proceso de Seguimiento a Graduados se aplican encuestas a graduados, mismas que nos evidencian el porcentaje de graduados que han realizado emprendimientos. De igual manera se revisan y aplican las recomendaciones y sugerencias realizadas por graduados y empleadores. Se socializa a las carreras los Lineamientos de Estrategias de Inserción Laboral.	Aunque la Universidad ha desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento del espíritu emprendedor, los resultados evidencian que se requiere redoblar esfuerzos en la planificación, articulación institucional y generación de oportunidades que incentiven y acompañen de manera efectiva los emprendimientos liderados por los graduados UNACH, para lo cual se ha planificado fortalecer el emprendimiento de nuestros graduados.
	OE1.M3	60% de tasa de titulación de la Unach.	Tasa de titulación de la Unach	60%	49,36%	82,27%	La autoridad académica ha propiciado la mejora en la tasa de titulación a través de estrategias institucionales tales como las reformas a los reglamentos de titulación y los rediseños curriculares de las carreras en las que se incluyen espacios académicos de titulación dentro de la malla y otras modalidades de titulación	La mejora en la tasa de titulación propicia a que las asignaciones presupuestarias del estado se mantengan
	OE1.M4	85% de retención estudiantil en grado.	Tasa de retención estudiantil	85%	80,11%	94,25%	La autoridad académica ha propiciado la implementación de herramientas que reporten la tasa de retención en todo momento para el monitorio adecuado de las autoridades de carrera y facultad	La mejora en la tasa de retención propicia a que las asignaciones presupuestarias del estado se mantengan

OE1 Incrementar la pertinencia en los niveles de formación de los estudiantes para que aporten a la solución de problemas en un contexto local, regional, nacional e internacional

OT1 Incrementar la construcción de conocimientos, habilidades y destrezas con actitud responsable y reflexiva mediante el diálogo de saberes entre profesores y estudiantes en experiencias de aprendizaje, promoviendo la relación de la teoría con la práctica

OE1.M6	60% de la planta docente con titularidad.	Tasa de profesores titulares	60%	42,74%	71,23%	En el año 2024 se cuenta con 268 docentes titulares, de un total de 627 docentes. Con el objetivo de impulsar la mejora continua del proceso de titulación y en coordinación con las distintas dependencias académicas, se llevaron a cabo actualizaciones en la normativa y en las directrices institucionales, orientadas a facilitar y agilizar los procedimientos y trámites relacionados con la titulación lo que permitió incrementar la tasa de titulación institucional	La actualización de la normativa y directrices institucionales orientadas a facilitar y agilizar el proceso de titulación, en coordinación con las distintas dependencias académicas, aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la planificación institucional, particularmente aquellos relacionados con la mejora de la eficiencia académica y la calidad de los servicios educativos.
OE1.M7	90% de ejecución presupuestaria del eje academia.	Tasa de presupuesto ejecutado del eje de academia	90%	86,31%	95,90%	Cumpliendo con la planificación académica, en el año 2024, el presupuesto devengado fue de \$ 29.210.191,03 y el presupuesto codificado en el eje de Academia fue de \$ 33.843.390,72 dando como resultado un 86,31% de presupuesto ejecutado.	El presupuesto fue destinado para proceso de admisión y nivelación, recurso bibliográfico, gestión de becas, ayudas económicas y seguros estudiantiles, infraestructura, equipamiento y mantenimiento de laboratorios, adquisición de insumos, reactivos, membresías, financiamiento de consultorios jurídicos institucionales; así como perfeccionamiento y becas a docentes para PhD, pago de remuneraciones y beneficios sociales a docentes.
OT1.M1	Al menos un estudio prospectivo de oferta de grado y posgrado.	Número de estudios prospectivos de oferta de grado y posgrado	1	1	100%	En el marco de la meta, se ejecutó un estudio prospectivo enfocado en la oferta académica de grado y posgrado, con el objetivo de identificar nuevas oportunidades de formación alineadas con las demandas del contexto regional, nacional e internacional. Este estudio se desarrolló mediante un proceso participativo que incluyó el análisis de tendencias educativas, entrevistas con actores clave del sector productivo y académico, así como el levantamiento de información estadística sobre necesidades formativas. La gestión implicó la coordinación interinstitucional con facultades, unidades académicas y administrativas, promoviendo el diálogo entre saberes disciplinarios y la visión estratégica de la institución.	El estudio prospectivo realizado aporta de manera directa al logro del objetivo táctico OT1, ya que constituye una base estratégica para la toma de decisiones orientadas a fortalecer la construcción de conocimientos, habilidades y destrezas con una actitud responsable y reflexiva. Al identificar áreas de oportunidad y pertinencia en nuevas ofertas académicas, se promueve una formación más cercana a las realidades sociales y profesionales de los estudiantes. Esto refuerza la articulación entre teoría y práctica, al tiempo que fomenta el diseño de experiencias de aprendizaje que valoran el diálogo de saberes entre docentes y estudiantes, elementos clave para una educación transformadora y contextualizada.
OT1.M2	95% de estudiantes alcanzan al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).	Tasa de estudiantes que aprueban RAE	95%	93,60%	98,53%	Se ha llevado a cabo socializaciones a nivel de autoridades, docentes y estudiantes sobre el proceso de la evaluación RAE. Cada carrera ha realizado un Plan de acciones de mejora en base a los resultados del semestre anterior con la finalidad de mejorar sus resultados.	Las acciones implementadas, como la socialización del proceso RAE y los planes de mejora por carrera, fortalecieron el aprendizaje y fomentaron una actitud más reflexiva y responsable. En el periodo 2023-24 se obtuvo una aprobación (97,13%) y para el periodo 2024-1s de (93,60%). Esto evidencia un avance significativo hacia la meta del 95%. Las estrategias aplicadas han sido clave para cumplir la meta del OT1.M2.
OT1.M3	100% de planes de aseguramiento de la calidad a nivel institucional, de carreras o programas, implementándose y con procesos de seguimiento y evaluación permanente.	Tasa de planes de aseguramiento de la calidad institucional en ejecución	100%	100%	100,00%	Se cuenta con una herramienta informática propia de la DEACI, denominada SIAC PACI para el ingreso, seguimiento y monitoreo de las acciones e hitos de cada dependencia. Se planificaron y ejecutaron en un 100% seguimientos trimestrales a las acciones planificadas por las unidades académico-administrativas en el periodo especificado. En cada seguimiento se dio acompañamiento a los ejecutores del plan sobre el avance del plan, a través de reuniones participativas y el análisis de las fuentes de información contenidas en la plataforma dispuesta para este efecto.	Durante el proceso de elaboración del plan de aseguramiento de la calidad institucional (PACI) se plantearon las metas e indicadores que posteriormente se incorporaron en el plan estratégico institucional, por lo que la ejecución de las acciones del PACI operativizan y dan seguimiento a las metas estratégicas institucionales.
OT1.M4	100% de profesores que imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional C1 del MCE (Marco Común Europeo).	Tasa de profesores que imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional C1 del MRE (Marco de Referencia Europeo).	100%	52,50%	52,50%	Si la meta establecida corresponde a un objetivo de largo plazo, se considera que si se ha cumplido con lo previsto. En ese sentido, haber alcanzado un 52,50% de avance en un año representa un progreso significativo y acorde con los plazos estimados. Este nivel de cumplimiento refleja un ritmo de ejecución adecuado, lo que permite proyectar con optimismo que la meta podrá alcanzarse dentro del tiempo establecido si se mantiene o mejora el ritmo actual de implementación en base a recordatorios permanentes al personal que le falta presentar el certificado C1.	El número de docentes, entre titulares y no titulares de la CCL que al momento cuentan con la certificación de nivel C1 generan un porcentaje de cumplimiento del 52,50%, con la posibilidad de que este porcentaje llegue al 100% una vez que los docentes faltantes vayan presentando sus respectivos certificados hasta el año 2026.
OT1.M5	30% de profesores que no imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional B1 del MCE (Marco Común Europeo).	Tasa de profesores que no imparten formación en segunda lengua cuentan con la certificación internacional B1 del MCE (Marco Común Europeo).	30%	30,14%	100,47%	Se realizó un curso denominado "INTERACTIVE ENGLISH-BEGINNERS" dirigido para todos los docentes titulares y no titulares de la UNACH, del 3 al 14 de octubre del 2022. Se abrieron 4 paralelos para 20 estudiantes cada uno, pero, solo se inscribieron 72, aprobando todos.	La Coordinación de Competencias Lingüísticas continuará ofertando los cursos de preparación e invitando a los docentes de la institución a tomar los mismos de modo que, en el momento que se sientan preparados, puedan certificarse.
OT1.M6	30% de las carreras con procesos de internacionalización curricular que involucra movilidad docente y estudiantil, prácticas formativas y preprofesionales, investigación formativa y proyectos de investigación con fines de titulación y pasantías con otras IES extranjeras.	Número de carreras con procesos de Internacionalización	30%	38,70%	129,00%	La gestión de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales impulsó generar reuniones de trabajo con las áreas de la Dirección Académica, con el objetivo de brindar asesoría respecto a la internacionalización del currículo. Además, de estrechar relaciones de cooperación internacional con universidades extranjeras como la Universidad de Granada, la UCES de Colombia, la Universidad Brigham Young University de Utah Estados Unidos, con la que se desarrolla desde el 2023 el Proyecto "Aprendizaje Basado en Decisiones", y la Red Criscos que agrupa a aproximadamente a 40 universidades de la sub región de América de los países de Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Ecuador, con las que se está trabajando en la internacionalización del currículo a través de clases espejo, metodología COIL.	El resultado alcanzado generó un incremento en el número de carreras con procesos de internacionalización, a través del proceso de actualización curricular con contenidos mínimos elaborados con el apoyo de instituciones extranjeras como la Universidad de Granada, UCES de Colombia, Brigham Young University de Estados Unidos y la Red Criscos.

	OT1.M7	97% de docentes con resultados de evaluación integral docente mayor o igual a 90 puntos.	Tasa de profesores con evaluación integral muy buena y excelente	97%	96,02%	98,99%	En el período 2023 2S, se alcanza la tasa de profesores con evaluación integral muy buena y excelente (TPEI) alineado al OT1.M7 planificado con el 98,99% de docentes con resultados de evaluación integral docente mayor o igual a 90 puntos. Y en el período 2024 1S se alcanzó el 96,02%.	El resultado alcanzado, evidencia una implementación efectiva de estrategias pedagógicas centradas en destrezas con actitud responsable y reflexiva, sustentadas en el diálogo de saberes entre profesores y estudiantes. Esta práctica fortaleció la conexión entre teoría y práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo directamente al cumplimiento del OT1.M7 del Plan Estratégico Institucional, al asegurar un cuerpo docente altamente competente y comprometido con la calidad educativa y la mejora continua.
	OT1.M8	95% de docentes capacitados, distribuidos en: 25% de carácter general en metodologías de enseñanza-aprendizaje-investigación, 65% de carácter específico vinculadas al campo de conocimiento y 10% para atender necesidades especiales de necesidades de necesidades.	Tasa de profesores capacitados	95%	97,85%	103,00%	La Dirección Académica en conjunto con las unidades académicas y algunas dependencias administrativas planifican, ejecutan y controlan jornadas de capacitación donde se desarrollan cursos generales y específicos que contribuyen al fortalecimiento de las competencias profesionales del personal académico de la Unach, esto se lo realiza periódicamente en los dos recesos académicos durante cada año, sin embargo existen cursos extras que se ejecutan según requerimientos específicos.	El proceso de capacitación que realiza la Dirección Académica está dirigido a todo el personal académico de la Unach, y con los resultados obtenidos en el 2024, nos proyectamos a llegar al mayor porcentaje de profesorado mediante los cursos ofertados cada año, para así cumplir el objetivo de fortalecer sus competencias y conocimientos en nuevas áreas según los requerimientos de las unidades académicas y atendiendo también a lo requerido por los órganos de control.
	OT1.M9	Al menos 10% del total de estudiantes regulares acceden a becas estudiantiles.	Tasa de estudiantes becados	10	11	110,00%	Otorgamiento de Becas y Ayudas Económicas a por lo menos el 10% de la totalidad de estudiantes regulares de la IES	Se cumplió con el otorgamiento de las becas y ayudas económicas al 11% de estudiantes regulares sobrepasando en un 1%
	OT1.M10	10% de disponibilidad de recursos bibliográficos digitales a perpetuidad para grado y posgrado relacionados con las áreas de conocimiento y las líneas de investigación.	Tasa de disponibilidad de recursos bibliográficos digitales a perpetuidad para grado y posgrado	10%	4,70%	47,00%	Esta meta se centró en la identificación, selección y gestión para la adquisición de recursos bibliográficos, en soporte electrónico o digital a perpetuidad; el material o recursos bibliográficos se han considerado pertinentes para los programas de grado y/o posgrado, al estar alineados con las áreas de conocimiento de la oferta académica institucional. Se ha implementado un proceso sistemático que involucra la participación de las unidades académicas y el personal designado desde la Coordinación de Gestión de Bibliotecas para determinar las necesidades informativas prioritarias. El seguimiento del cumplimiento de la meta se realiza mediante el incremento que se viene realizando con relación a la adquisición y disponibilidad de este tipo de recursos.	El logro se orienta a disponer de material o recursos bibliográficos, en soporte electrónico o digital a perpetuidad, para la comunidad universitaria de la UNACH, contribuyendo al desarrollo de las funciones sustantivas institucionales, mediante el acceso y uso de un acervo bibliográfico relacionado a la oferta académica institucional, relevantes y actualizados, con base a requerimientos de la comunidad académica. El incremento constante de este tipo de soporte permitirá alcanzar un 10% de disponibilidad en estos recursos bibliográficos, este resultado contribuye significativamente al logro de los objetivos institucionales, evidenciándose la actualización del acervo bibliográfico, considerando la oferta académica.
	OT1.M11	80% de tasa de aprobación de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación.	Tasa de aprobación en los cursos de nivelación de carrera por periodo académico	80%	84,20%	105,25%	2023 2S: Como resultado de este proceso, aprobaron 1.459 estudiantes, lo que representa una tasa de aprobación general del 86.27%, superando la meta propuesta. Estos resultados reflejan un desempeño positivo en el cumplimiento de la meta OT1.M11, evidenciando avances significativos en el acompañamiento académico y efectividad de los cursos de nivelación. 2024 1S: Los resultados obtenidos muestran que aprobaron 1.462 estudiantes, lo que equivale a una tasa de aprobación general del 84.2%, superando así el objetivo trazado. Estos resultados evidencian un desempeño favorable en el cumplimiento de la meta OT1.M11, reflejando el compromiso institucional con el fortalecimiento de los procesos de nivelación académica y el acompañamiento efectivo a los estudiantes desde el inicio de su trayectoria universitaria.	Los resultados obtenidos en los periodos 2023-2S y 2024-1S evidencian avances sostenidos en el cumplimiento de la meta OT1.M11, que establece como objetivo una tasa mínima de aprobación del 80% en los cursos de nivelación. En el periodo 2023-2S, se alcanzó una tasa de aprobación del 86.27% (1.459 estudiantes aprobados de 1.692 matriculados), mientras que en el periodo 2024-1S se logró una tasa de 84.2% (1.462 aprobados de 1.736 matriculados). En ambos casos, se superó ampliamente el umbral del 80%, lo que demuestra una mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje y una mayor efectividad de los mecanismos de apoyo académico implementados. Estos resultados no solo validan el cumplimiento de la meta establecida, sino que también contribuyen directamente al fortalecimiento del ingreso y permanencia estudiantil, al asegurar que un alto porcentaje de estudiantes supere exitosamente la etapa de nivelación. Los logros alcanzados durante estos dos periodos académicos consolidan el camino hacia una mayor calidad y equidad educativa, alineándose con los objetivos institucionales de mejora continua y formación integral desde el inicio de la trayectoria universitaria.
	OT1.M12	30% de profesorado con formación académica de Ph.D y/o más de una maestría.	Tasa de formación de profesores	30%	43,38%	144,60%	Una de las garantías para el logro del objetivo de incrementar la calidad, pertinencia y excelencia académica institucional, es contar con profesionales con título de Doctor/PhD, en las diferentes áreas del conocimiento y líneas de investigación de las carreras ofertadas por la institución.	En el año 2024 1S, se cuenta con 262 docentes con PHD o mas de una maestría, de un total de 627 profesores.
	OE2.M1	100% de herramientas de transferencia tecnológica desarrolladas por la agencia de innovación son utilizadas por actores públicos, privados o mixtos.	Índice de transferencia tecnológica generada por medio de la agencia de innovación son utilizadas por actores públicos, privados o mixtos	100%	25,00%	25,00%	La creación de la Coordinación de Innovación Emprendimiento y Productividad permitió agilizar nuevos procesos de registros y desarrollar seguimiento a los ingresados en años anteriores ante SENADI, lo que permitió el registro de 5 marcas los cuales están inmersas en las áreas de productos orgánicos, boletines periódicos, interculturalidad; así como, 5 software en el área de evaluación y aseguramiento de la calidad, los mismos que estan siendo utilizados por las organizaciones sociales, o la propia institución	La creación de la Coordinación de Innovación, Emprendimiento y Productividad ha representado un avance estratégico en la gestión institucional, al permitir la agilización de procesos de registro y el fortalecimiento del seguimiento a trámites iniciados en años anteriores ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI). Estos activos intangibles están siendo actualmente utilizados por organizaciones sociales y por la propia institución, evidenciando así una contribución directa al objetivo estratégico institucional de incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos, así como los saberes ancestrales e interculturales, de forma creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en contextos locales, regionales y nacionales.

OE2.M2	90% de producción intelectual generada por los profesores de la Unach	Índice de producción intelectual generada por los docentes de la Unach	90%	99,66%	110,73%	En el marco de la gestión institucional 2024, la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo ha implementado estrategias efectivas para dinamizar y fortalecer la actividad investigativa del personal académico, logrando superar las metas establecidas. Estas estrategias han promovido la generación de conocimiento científico, consolidando el posicionamiento de la UNACH en los ámbitos académico e investigativo a nivel nacional e internacional. A continuación, se detallan los resultados alcanzados: - 312 Artículos de Impacto mundial - 587 Artículos de Impacto regional - 45 Libros - 93 Capítulos de libro - 5 Software - 16 Obaras de relevancia - 5 Marcas - 4 Proceeding	El resultado obtenido a través de la implementación del proyecto se alinea de manera directa con el Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, particularmente con el Objetivo 1: Acelerar el crecimiento económico con sostenibilidad, competitividad y empleo digno, cuya prioridad es fomentar el desarrollo productivo territorial sustentado en las vocaciones locales, el emprendimiento y la dinamización de economías populares y solidarias. Asimismo, la propuesta contribuye al cumplimiento del Objetivo 2: Asegurar el ejercicio pleno de los derechos sociales de la población, especialmente al fortalecer las capacidades locales mediante procesos formativos, acceso equitativo a oportunidades económicas y la inclusión de grupos históricamente excluidos, conforme al Eje 2: Derechos para todos y todas durante toda la vida. En concordancia con el Eje 3: Estado efectivo, democrático y seguro, el proyecto refuerza la articulación interinstitucional y promueve la transparencia y participación social en la toma de decisiones, elementos esenciales para consolidar un Estado que actúe de forma oportuna y con enfoque territorial, como establece el Objetivo 3 del plan. Finalmente, esta intervención se alinea transversalmente con la perspectiva de desarrollo territorial, priorizando el fortalecimiento de capacidades locales y la reducción de las desigualdades entre zonas urbanas y rurales, lo que reafirma su pertinencia y contribución integral al desarrollo del país en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025.
OE2.M3	100% de Investigaciones realizadas, enfocadas en la problemática local y su zona de influencia.	Tasa de proyectos de investigación de la problemática local	100%	100%	100,00%	Se ha logrado alcanzar un hito significativo ya que el 100% de los proyectos de investigación en ejecución están totalmente alineados con las problemáticas y necesidades del entorno local a través de su contribución a las líneas de investigación institucionales. Este resultado refleja el compromiso de la Universidad de generar conocimiento pertinente y soluciones innovadoras que respondan a los desafíos sociales, económicos, culturales y ambientales de la región de Chimborazo y su área de influencia. La alineación de los proyectos se ha conseguido mediante un proceso riguroso de planificación y evaluación, asegurando que cada iniciativa investigativa aborde de manera directa las prioridades identificadas en el contexto local.	Este resultado representa un aporte estratégico al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", al articularse de forma directa con los lineamientos del Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, particularmente en su orientación hacia el fortalecimiento de capacidades productivas locales, la promoción de la ciencia, tecnología e innovación aplicada a las vocaciones territoriales, y la consolidación de redes de conocimiento que impulsen soluciones para el desarrollo regional. La alineación del 100% de los proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo con las problemáticas y necesidades del entorno local refleja una acción concreta en favor de una economía con enfoque territorial y socialmente pertinente. Asimismo, esta acción se vincula con el Eje 2: Derechos para todos y todas durante toda la vida, al responder a desafíos sociales, ambientales, culturales y económicos de la provincia de Chimborazo, garantizando el ejercicio de derechos como el acceso a educación superior pertinente y la generación de conocimiento para el bienestar colectivo. Desde la perspectiva del Eje 3: Estado efectivo, democrático y seguro, este resultado también promueve un modelo de gobernanza universitaria más participativa, basado en evidencia científica, que facilita la toma de decisiones y fomenta la transparencia, en concordancia con el Objetivo 3.4: Implementar una política pública basada en evidencia. Este compromiso institucional, además, se inserta dentro de la Perspectiva transversal de desarrollo territorial del Plan, ya que prioriza un enfoque situado, equitativo e inclusivo para el abordaje de las problemáticas locales, fortaleciendo el rol de la universidad como agente activo en el proceso de transformación territorial sostenible.
OE2.M5	90% de ejecución presupuestaria del eje investigación.	Tasa de presupuesto ejecutado del eje de investigación	90%	76,93%	85,48%	Se ejecutó 1.342.895,97, de un total asignado de 1.745.675,58, cumpliendo con un 76,93% de ejecución	*Culminación de la adquisición de maquinaria y equipo para el proyecto gestión de la investigación Unach" *Financiamiento de las publicaciones de artículos de alto impacto *Adquisición de mobiliario, computadores de escritorio y portátiles para procesos académicos y de investigación de la Unach. *Adquisición de equipos y accesorios para el proyecto de implementación de antenas flexibles para sistemas de internet de las cosas dedicadas al monitoreo de señales biomédicas. *Pago de tasas por registro de propiedad intelectual en SENADI. *Contratación del servicio de capacitación para el X Workshop De Ciencia, Innovación, Tecnología Y Saberes De La Universidad Nacional De Chimborazo.

OT2.M1	10 Redes de investigación nacionales o internacionales en la que la Unach participa y genera producción intelectual, proyectos multicéntricos aprobados y realicen eventos científicos.	Número de redes de investigación activas	10	25	250,00%	Se ha alcanzado un logro destacado al consolidar 25 redes de investigación que integran activamente a docentes y proyectos de investigación. Estas redes, conformadas por equipos interdisciplinarios, han fortalecido la colaboración académica y científica, tanto a nivel institucional como con actores externos, promoviendo el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias. La consolidación de estas redes ha permitido optimizar el desarrollo de proyectos investigativos, fomentando la sinergia entre docentes de diversas áreas del conocimiento y potenciando la generación de resultados de alto impacto. Este esfuerzo refleja el compromiso de la UNACH con la construcción de comunidades científicas sólidas, orientadas a abordar problemáticas locales, regionales y globales, y posiciona a la institución como un referente en la articulación de iniciativas de investigación colaborativa.	La consolidación de 25 redes de investigación activas en la Universidad Nacional de Chimborazo representa un aporte sustantivo al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", particularmente en el marco del Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, que promueve la ciencia, tecnología e innovación como motores del desarrollo territorial y nacional. Estas redes, al articular a docentes y proyectos de diversas áreas del conocimiento, fortalecen las capacidades institucionales para generar soluciones pertinentes a las problemáticas sociales, económicas y ambientales, dinamizando así la economía del conocimiento en función del bienestar colectivo. Este resultado se alinea también con el Eje 2: Derechos para todos y todas durante toda la vida, ya que fomenta el acceso equitativo al conocimiento y promueve el derecho a una educación superior de calidad, incluyente e investigativa. Las redes permiten además una interacción directa con actores sociales y productivos, generando una transferencia efectiva del conocimiento y contribuyendo a la democratización de la ciencia. Desde el enfoque del Eje 3: Estado efectivo, democrático y seguro, estas redes promueven la articulación interinstitucional, la generación de evidencia para la toma de decisiones y el fortalecimiento del tejido social académico, elementos que responden al Objetivo 3.4: Implementar una política pública basada en evidencia. Finalmente, este resultado responde a la perspectiva de desarrollo territorial del Plan, al integrar el conocimiento científico con las vocaciones y necesidades locales, promoviendo una universidad comprometida con su entorno y orientada hacia la construcción de un modelo de desarrollo equitativo, sostenible y con justicia social.
OT2.M2	70% de profesores con horas de investigación con un índice al mérito investigativo mayor o igual a 80%.	Índice al mérito investigativo	70%	95,04%	135,77%	Se ha promovido activamente el reconocimiento al personal académico que impulsa actividades investigativas de excelencia, con un énfasis especial en aquellos que han superado el 50% del cumplimiento de las metas establecidas. Esta iniciativa ha fortalecido la cultura de investigación en la institución, incentivando el compromiso y la productividad científica de los docentes. A través de mecanismos formales de valoración y distinción, se ha destacado el esfuerzo y los logros de los investigadores, reconociendo su contribución al avance del conocimiento y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Este enfoque ha motivado a la comunidad académica a mantener altos estándares de calidad.	El reconocimiento al personal académico que lidera actividades investigativas de excelencia y que ha superado el 50% del cumplimiento de metas constituye una acción alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", particularmente en el contexto del Eje 2: Derechos para todos y todas durante toda la vida, que contempla el fortalecimiento de la calidad educativa, la valoración del talento humano y la promoción de trayectorias académicas basadas en méritos y resultados. Este resultado también aporta al Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, al fortalecer la cultura institucional de investigación, lo cual es esencial para consolidar una economía del conocimiento orientada a la innovación y al desarrollo territorial. El incentivo al desempeño científico de los docentes contribuye directamente a mejorar la productividad académica, a generar conocimiento pertinente y a elevar la competitividad de la universidad en el contexto nacional e internacional. Asimismo, se vincula con el Eje 3: Estado efectivo, democrático y seguro, ya que promueve prácticas institucionales transparentes, meritocráticas y basadas en evidencias, en concordancia con el Objetivo 3.4: Implementar una política pública basada en evidencia. Esta práctica institucional fomenta un modelo de gobernanza universitaria que reconoce el esfuerzo individual como motor del avance colectivo, y fortalece el compromiso del cuerpo académico con el cumplimiento de los fines misionales de la educación superior en Ecuador.
OT2.M3	70% de producción intelectual generada por centros y grupos de investigación de proyectos aprobados.	Tasa de producción intelectual de grupos de investigación	70%	85,11%	121,59%	Se ha generado un incremento en la tasa de producción científica derivada de los grupos de investigación. Este avance se ha alcanzado mediante la implementación de estrategias específicas orientadas a optimizar la publicación de los resultados obtenidos por dichos grupos, fortaleciendo su visibilidad y contribución al conocimiento científico. Estas estrategias han incluido capacitación y acompañamiento para generar publicaciones derivadas de los resultados obtenidos, esto ha permitido que los grupos de investigación incrementen notablemente su producción de publicaciones científicas, consolidando el impacto de la UNACH en los ámbitos académico y científico a nivel nacional e internacional.	El incremento en la tasa de producción científica derivada de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo constituye un aporte concreto al cumplimiento del Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", especialmente en el marco del Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, que enfatiza la necesidad de fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación como base para una economía productiva, basada en conocimiento y con impacto territorial. Este resultado se articula directamente con el Objetivo 1.4: Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica para el desarrollo del conocimiento, dado que mejora la generación, difusión y aprovechamiento del conocimiento científico, promoviendo soluciones a los desafíos económicos, sociales y ambientales del país. Al consolidar la capacidad investigativa de los grupos, se potencia también el desarrollo de capital humano altamente calificado, lo que contribuye a una economía más competitiva e inclusiva. Además, este avance incide en el Eje 2: Derechos para todos y todas durante toda la vida, al fortalecer la calidad del sistema de educación superior, promoviendo una formación universitaria que se sustenta en la investigación y la generación de evidencia. Asimismo, apoya la construcción de una universidad comprometida con el desarrollo sostenible, la innovación social y el mejoramiento continuo de sus procesos académicos e investigativos.

OE2 Incrementar la innovación y los conocimientos humanistas, científicos, tecnológicos y los saberes ancestrales e interculturales de manera creativa, sistemática y sistémica, generando respuestas pertinentes a las necesidades del entorno en un contexto local, regional, nacional e internacional.

OT2 Incrementar la utilidad social del conocimiento, el desarrollo e implementación de propuestas de vinculación con la sociedad, la articulación con la docencia y la oferta de formación de grado y posgrado para la generación de nuevos productos, procesos y servicios

OT2.M4	4% de estudiantes participando en grupos/proyectos de investigación a través de semilleros.	Tasa de estudiantes participando en proyectos/grupos de investigación	4%	7,81%	195,25%	Se ha logrado un incremento notable en la tasa de participación de estudiantes en proyectos y grupos de investigación, gracias a la apertura y fortalecimiento de semilleros de investigación. Esta iniciativa ha permitido integrar activamente a los estudiantes en actividades investigativas, fomentando su formación como investigadores y su contribución al desarrollo de conocimiento desde las primeras etapas de su trayectoria académica.	El incremento en la participación estudiantil en proyectos y grupos de investigación, a través del fortalecimiento de semilleros, representa un aporte significativo al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", en particular al Eje 2: Derechos para todos y todas durante toda la vida, que busca garantizar el acceso a una educación superior de calidad, inclusiva y articulada con las necesidades del desarrollo nacional. Esta acción contribuye directamente al Objetivo 2.3: Fortalecer la educación superior, técnica y tecnológica para responder a las necesidades del desarrollo del país, ya que promueve la formación integral del estudiantado, incorporando la investigación como eje transversal desde los primeros niveles de su formación. Asimismo, favorece la creación de capacidades científicas tempranas, fomenta el pensamiento crítico y fortalece las competencias investigativas orientadas a la innovación y la solución de problemáticas locales y nacionales. Desde el Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, esta iniciativa también apoya el fortalecimiento del capital humano y del sistema de innovación, aspectos esenciales para construir un modelo de desarrollo basado en el conocimiento y la ciencia. Al integrar activamente a los jóvenes en procesos investigativos, se estimula la formación de futuros profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible, la equidad y el bienestar colectivo.
OT2.M5	100% de líneas de investigación con centros, grupos y semilleros de investigación.	Porcentaje de participación de centros, grupos y semilleros por línea de investigación	100%	100%	100,00%	Se ha logrado que el 100% de centros, grupos y semilleros de investigación contribuyan directamente a las líneas de investigación institucionales. Este resultado refleja la efectiva planificación estratégica y el compromiso de la UNACH con la generación de conocimiento coherente con sus prioridades académicas y científicas. La alineación total se ha logrado mediante la revisión y articulación de las actividades de investigación, asegurando que cada centro, grupo y semillero desarrolle proyectos que respondan a las líneas establecidas, fortaleciendo la cohesión institucional y maximizando el impacto de los resultados en los ámbitos local, regional y global. Este esfuerzo consolida a la UNACH como una institución líder en la producción de conocimiento pertinente y de alto valor.	El alineamiento del 100% de los centros, grupos y semilleros de investigación con las líneas de investigación institucionales constituye un aporte clave al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", particularmente en el marco del Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, que destaca la importancia de la articulación entre la educación superior, la ciencia y la innovación para atender los desafíos estructurales del país. Este resultado se vincula directamente con el Objetivo 1.4: Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica para el desarrollo del conocimiento, ya que garantiza que la producción científica responda a una planificación estratégica orientada por prioridades nacionales y territoriales. La articulación lograda permite que la investigación universitaria se enfoque en la resolución de problemáticas reales, favoreciendo la pertinencia y efectividad de las soluciones generadas. Adicionalmente, fortalece el compromiso institucional con una educación superior alineada al desarrollo local y nacional, promoviendo la generación de conocimiento útil, transferible y de alto impacto. Esta acción también refuerza el papel de la universidad pública como agente articulador del cambio social, económico y ambiental sostenible en consonancia con los lineamientos del plan nacional.
OT2.M6	10% de recursos de investigación corresponde a movilización de recursos (talento humano, materiales, equipos, movilidad, entre otros).	Porcentaje de movilización de recursos del eje de Investigación	10%	34,64%	346,40%	Incremento del 34,64% en la movilización de recursos destinados al eje de investigación. Este avance se ha alcanzado mediante el establecimiento de acuerdos interinstitucionales estratégicos, tanto a nivel nacional como internacional, que han facilitado la captación de fondos para financiar proyectos de investigación desarrollados en la institución. Estos acuerdos han permitido diversificar las fuentes de financiamiento, promover la colaboración con entidades académicas, científicas y gubernamentales, y fortalecer la capacidad de la UNACH para abordar investigaciones de alto impacto. La efectiva gestión de estos recursos ha contribuido a la sostenibilidad de las actividades investigativas, consolidando el posicionamiento de la universidad como un referente en la generación de conocimiento financiado por alianzas estratégicas.	El incremento del 34,64% en la movilización de recursos destinados al eje de investigación representa un aporte sustancial al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", particularmente en el Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, que enfatiza la necesidad de fortalecer la inversión en ciencia, tecnología e innovación como catalizadores del desarrollo nacional.
OT2.M7	10 convenios suscritos con actores locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación.	Número de convenios con actores locales, nacionales y/o internacionales para el desarrollo de actividades de investigación e innovación	10	63	630,00%	Se ha consolidado 63 convenios con actores locales, nacionales e internacionales, orientados al desarrollo de actividades de investigación e innovación. Estos acuerdos estratégicos han fortalecido la colaboración interinstitucional, facilitando el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias para impulsar proyectos de alto impacto. Los convenios suscritos han permitido a la UNACH ampliar su red de aliados, promoviendo iniciativas conjuntas que abordan problemáticas relevantes en los ámbitos local, regional y global. Este logro refleja el compromiso institucional con la generación de conocimiento colaborativo y la innovación, posicionando a la universidad como un referente en la articulación de esfuerzos investigativos con actores clave.	La consolidación de 63 convenios con actores locales, nacionales e internacionales orientados al desarrollo de actividades de investigación e innovación representa un aporte estratégico al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", especialmente en el marco del Eje 1: Desarrollo económico sostenible con empleo y oportunidades, que promueve la articulación interinstitucional y la cooperación como mecanismos clave para fortalecer los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación en el país. Este resultado se vincula directamente con el Objetivo 1.4: Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica para el desarrollo del conocimiento, al permitir que la Universidad Nacional de Chimborazo amplíe su red de colaboración y potencie la capacidad de ejecutar proyectos con pertinencia territorial e impacto social. La suscripción de estos convenios ha facilitado el acceso a recursos técnicos, humanos y financieros, optimizando la ejecución de proyectos de alto nivel y promoviendo el desarrollo de soluciones científicas e innovadoras ante problemáticas locales, regionales y globales. Asimismo, desde la perspectiva del Eje 3: Estado efectivo, democrático y seguro, este resultado fortalece la gobernanza universitaria mediante prácticas institucionales basadas en la cooperación y la construcción de alianzas estratégicas, promoviendo una gestión eficiente, participativa y orientada a resultados. En conjunto, esta acción consolida el posicionamiento de la UNACH como un actor relevante en el sistema de educación superior y en el desarrollo nacional, al fomentar el conocimiento colaborativo, la vinculación con el entorno y la internacionalización académica.

OT2.M8	60% de profesores capacitados en temas relacionados con investigación e innovación.	Porcentaje de docentes capacitados en temas de investigación e innovación	60%	37,91%	63,18%	Se logró el 37,91% de docentes capacitados en temas de investigación e innovación. Este avance se ha concretado a través de la implementación de dos procesos de capacitación dirigidos al personal académico, abarcando 12 temas clave relacionados con la investigación. Este programa de formación ha fortalecido las competencias de los docentes en metodologías científicas, redacción de artículos, gestión de proyectos y transferencia tecnológica, entre otros, potenciando la calidad y el impacto de las actividades investigativas institucionales. La capacitación ha contribuido a consolidar una comunidad académica mejor preparada, alineada con los estándares de excelencia y capaz de liderar iniciativas de investigación e innovación de alto nivel.	El resultado que indica que el 37,91% de docentes han sido capacitados en temas de investigación e innovación aporta de forma significativa al cumplimiento del Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", particularmente al Eje 2: Economía productiva, sostenible y sostenible, y al Objetivo 2.1: Impulsar el desarrollo productivo y sostenible con innovación, inclusión y empleo de calidad. Al fortalecer las competencias del personal académico en metodologías científicas, gestión de proyectos, transferencia tecnológica y producción académica, se contribuye a elevar la capacidad del sistema de educación superior para generar conocimiento pertinente y aplicable a las necesidades del desarrollo nacional. Este proceso formativo impulsa la transformación de la universidad en un actor estratégico del ecosistema de innovación, en línea con la Política 2.1.4 del Plan, que plantea fomentar la generación y uso del conocimiento para la innovación productiva y la competitividad. Además, fortalece la calidad de la investigación como herramienta para el desarrollo territorial, promoviendo una academia comprometida con el bienestar social y el progreso sostenible del país.
OT2.M9	90% de profesores con título PhD involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.	Tasa de docentes con título PhD en centros, grupos y/o proyectos de investigación	90%	85,77%	95,30%	Se ha alcanzado un destacado logro al lograr que el 85,77% de los docentes con título de PhD participen activamente en centros, grupos y/o proyectos de investigación. Este resultado refleja el compromiso institucional de involucrar a los académicos con formación doctoral en iniciativas científicas de alto impacto, maximizando su contribución al desarrollo del conocimiento. La alta participación de estos docentes ha fortalecido la calidad y el rigor de los proyectos investigativos, consolidando el liderazgo de la UNACH en la generación de investigaciones relevantes y alineadas con las prioridades institucionales y las necesidades del entorno. Este esfuerzo posiciona a la universidad como un referente en la integración de talento académico avanzado en sus procesos de investigación.	La participación activa del 85,77% de los docentes con título de PhD en centros, grupos y/o proyectos de investigación representa un aporte estratégico al cumplimiento del Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", particularmente en el marco del Eje 2: Economía productiva, sostenible y sostenible, y del Objetivo 2.1: Impulsar el desarrollo productivo y sostenible con innovación, inclusión y empleo de calidad. Este resultado se alinea con la Política 2.1.4, que promueve el fortalecimiento del talento humano y la generación de conocimiento para potenciar la innovación científica y tecnológica del país. La integración efectiva de docentes con formación doctoral en procesos investigativos contribuye a elevar la calidad académica, generar soluciones a problemáticas territoriales y consolidar una cultura institucional orientada a la investigación de excelencia. Además, este avance fortalece el rol de la universidad como agente clave en la articulación entre ciencia, tecnología y desarrollo social, en consonancia con los lineamientos del Plan para dinamizar una economía basada en el conocimiento.
OT2.M10	45% de profesores titulares involucrados en centros, grupos y/o proyectos de investigación registrados en la Unach.	Tasa de docentes titulares en centros, grupos y/o proyectos de investigación	45%	58,96%	131,02%	Se ha alcanzado un logro importante mediante la participación del 58,96% de los docentes titulares en centros, grupos y/o proyectos de investigación. Este resultado evidencia el compromiso institucional de involucrar a los docentes titulares en actividades científicas, fortaleciendo la generación de conocimiento y el impacto académico de la universidad. La integración de este porcentaje de docentes titulares ha enriquecido los procesos investigativos con su experiencia y liderazgo, contribuyendo al desarrollo de proyectos alineados con las líneas de investigación institucionales y las necesidades del entorno. Este avance consolida a la UNACH como una institución que promueve la activa participación de su cuerpo académico en la construcción de una cultura de investigación sólida y pertinente.	Este resultado contribuye de manera directa al cumplimiento del Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", especialmente en el marco del Eje 2: Economía productiva, sostenible y sostenible, dentro del Objetivo 2.1: Impulsar el desarrollo productivo y sostenible con innovación, inclusión y empleo de calidad. Este resultado se relaciona con la Política 2.1.4, que plantea fortalecer el talento humano y fomentar la investigación científica como motor de innovación y desarrollo territorial. La activa participación de docentes titulares, por su experiencia y vinculación directa con la docencia y la gestión académica, potencia la generación de conocimiento aplicado, refuerza la pertinencia de las investigaciones institucionales y fortalece la articulación entre la universidad y el entorno productivo y social. En consecuencia, este avance posiciona a la UNACH como una institución comprometida con la excelencia académica y con la construcción de soluciones orientadas al bienestar colectivo.
OT2.M11	100% de actividades de investigación cumplen con los protocolos de ética establecidos en la institución y a nivel nacional.	Tasa de cumplimiento de protocolos éticos en actividades de investigación	100%	100,00%	100,00%	El 100% de las actividades de investigación se encuentran alineadas con el Reglamento de Ética Institucional y la normativa nacional vigente. Este resultado refleja el compromiso de la UNACH con la integridad, la responsabilidad y el rigor ético en todos sus procesos investigativos. El cumplimiento total de los protocolos éticos se ha asegurado mediante la implementación de mecanismos de supervisión, evaluación y capacitación, asegurando que cada proyecto de investigación respete los principios éticos establecidos. Este logro fortalece la credibilidad y el prestigio de la UNACH como una institución que promueve una investigación responsable, transparente y alineada con los más altos estándares éticos nacionales e internacionales.	La alineación de las actividades de investigación con el Reglamento de Ética Institucional y la normativa nacional vigente representa un aporte sustancial al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025", en particular al Eje 4: Institucionalidad para la vida democrática y el Estado de derecho, y al Objetivo 4.2: Fortalecer la institucionalidad democrática, la transparencia y el acceso a la información pública con participación ciudadana. Este resultado responde a la necesidad de consolidar prácticas institucionales basadas en la ética, la legalidad y la rendición de cuentas, principios fundamentales en la producción de conocimiento científico confiable. La implementación de mecanismos de control y capacitación en ética investigativa garantiza que los procesos académicos se desarrollen con responsabilidad social, respetando los derechos de los participantes y promoviendo la transparencia, en concordancia con la Política 4.2.3, que impulsa el fortalecimiento de los sistemas de control y evaluación institucionales. Así, la UNACH contribuye a consolidar una cultura investigativa íntegra, alineada con las aspiraciones nacionales de desarrollo sostenible y confianza pública.

	OT2.M12	40% de proyectos o componentes de proyectos de investigación se ejecutan en el eje vinculación con la sociedad.	Tasa de proyectos o componentes de proyectos de investigación que se ejecutan en el eje de vinculación con la sociedad	40%	82,39%	205,98%	En el período 2024 el 82,39% de los proyectos de investigación se articularon con el eje de vinculación con la sociedad, generando conocimiento que responda a las necesidades y desafíos de la comunidad, fortaleciendo la relación entre la universidad y su entorno. La articulación de estos proyectos se ha concretado mediante iniciativas que promueven la transferencia de resultados investigativos a la sociedad, la colaboración con actores locales y la generación de soluciones prácticas a problemáticas sociales, económicas y ambientales. Este logro posiciona a la UNACH como un referente en la construcción de una investigación comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.	La articulación del 82,39 % de los proyectos de investigación con el eje de vinculación con la sociedad constituye un aporte directo al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", especialmente en el marco del Eje 3: Desarrollo humano integral, y del Objetivo 3.3: Impulsar la participación ciudadana y el compromiso social para el desarrollo territorial y nacional. Este resultado se alinea con la Política 3.3.1, que promueve el fortalecimiento del vínculo entre el sistema de educación superior y la sociedad, fomentando una investigación orientada a la solución de problemáticas locales, el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida. A través de la transferencia de conocimiento, la colaboración con actores sociales y la implementación de soluciones prácticas, la UNACH consolida su compromiso con un modelo de educación superior pertinente, incluyente y territorialmente articulado, que contribuye activamente al bienestar colectivo y al progreso del país.
	OT2.M13	10% de graduados de la institución bajo la modalidad de titulación de grado y posgrado derivados de proyectos de investigación.	Tasa de graduados de la institución bajo la modalidad de trabajos de titulación de grado y posgrado derivados de proyectos de investigación.	10%	7,58%	75,80%	Se ha logrado un importante incremento en la tasa de graduados de grado y posgrado cuyos trabajos de titulación se derivan de proyectos de investigación. Este avance refleja el fortalecimiento de la integración de la investigación en los procesos formativos, promoviendo la generación de conocimiento original y de alto impacto por parte de los estudiantes. La implementación de estrategias orientadas a vincular los trabajos de titulación con proyectos y semilleros de investigación activos ha permitido a los estudiantes contribuir directamente a las líneas de investigación institucionales, al tiempo que desarrollan competencias científicas y profesionales. Este resultado consolida el compromiso de la UNACH con una formación académica de excelencia, alineada con las necesidades del entorno y los estándares de calidad investigativa.	Este resultado constituye un aporte significativo al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", especialmente en el marco del Eje 3: Desarrollo humano integral, y del Objetivo 3.1: Garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva y con pertinencia territorial, en todos los niveles y modalidades. Este resultado se relaciona estrechamente con la Política 3.1.3, que promueve el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje con énfasis en la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad. Al integrar activamente la investigación en los procesos formativos, la UNACH no solo mejora la calidad académica y científica de sus egresados, sino que también contribuye al desarrollo de soluciones contextualizadas a las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país. Esta práctica fortalece el vínculo entre la academia y el entorno, y consolida una educación superior orientada al desarrollo sostenible y al bienestar colectivo.
	OT2.M14	15% de programas de posgrado derivados de proyectos de investigación.	Porcentaje de programas de posgrado derivados de proyectos de investigación	15%	19,04%	126,93%	El 19,04% de los programas de posgrado se derivaron de proyectos de investigación, integrando la investigación como pilar fundamental en la oferta de posgrados, fortaleciendo la formación avanzada y la generación de conocimiento especializado. La vinculación de estos programas con proyectos de investigación ha permitido desarrollar propuestas académicas innovadoras, alineadas con las líneas de investigación institucionales y las demandas del entorno. Este avance consolida a la UNACH como una institución líder en la oferta de posgrados de calidad, capaces de responder a desafíos científicos, sociales y tecnológicos con un enfoque investigativo.	El hecho de que el 19,04 % de los programas de posgrado se deriven de proyectos de investigación representa un aporte sustancial al Plan de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024–2025", particularmente dentro del Eje 3: Desarrollo humano integral, en el marco del Objetivo 3.1: Garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva y con pertinencia territorial, y vinculado con la Política 3.1.3, que impulsa la mejora de la calidad y pertinencia de la educación superior, integrando investigación, innovación y vinculación con la sociedad. Al desarrollar programas de posgrado fundamentados en proyectos investigativos, la UNACH contribuye a la formación de talento humano altamente calificado, a la producción de conocimiento especializado y a la solución de problemáticas relevantes del entorno. Esta estrategia fortalece el ecosistema de investigación nacional y posiciona a la universidad como un actor clave en la transformación académica y científica del país.
	OT2.M15	Al menos el 20% de programas de maestría se aprueban y desarrollan en modalidad virtual	Porcentaje de programas de maestría se aprueban y desarrollan en modalidad virtual	20%	55,55%	277,75%	Se organizaron encuentros participativos donde intervinieron la Dirección de Posgrado y las unidades académicas con la finalidad de analizar y viabilizar con sustento académico el cambio de modalidad de los programas de maestría con base en la demanda.	En el año 2024 se ha alcanzado el 55,55% de la meta prevista, incrementando la postulación por parte de los interesados en los programas de maestría debido al cambio de modalidad, brindando así otras alternativas de formación de cuarto nivel.
	OE3.M1	80% de los proyectos de vinculación alcanzan los resultados planificados.	Tasa de proyectos de vinculación alcanzan los resultados planificados	80%	100,00%	125,00%	Se alcanza el 98,81% de los resultados Planificados en la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad vigentes durante el periodo 2023 2S y el 100% en el periodo 2024 1S.	Con el cumplimiento de la ejecución de proyectos de Vinculación de acuerdo a lo planificado contribuye a mitigar problemas sociales de sectores vulnerables de la provincia de Chimborazo y su zona de influencia.
	OE3.M2	80% de beneficiarios participan activamente en los proyectos de vinculación con la sociedad.	Tasa de beneficiarios que participan activamente en los proyectos de vinculación con la sociedad	80%	98,00%	122,50%	Se alcanza en el periodo 2023 2S una participación activa del 66,04% de los beneficiarios en la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad, en el periodo 2024 1S también se cumple el 98% de la participación de los beneficiarios en la ejecución de los proyectos vigentes evidenciado en las encuestas de satisfacción del cumplimiento de componentes y actividades obteniendo los resultados deseados y planificados.	Trabajo en equipo conjuntamente con los beneficiarios de los proyectos permite reducir contratiempos en la ejecución de los proyectos de vinculación incrementando y fortaleciendo las capacidades de la población y el dialogo de saberes en sectores vulnerables de la provincia de Chimborazo y la Zona 3.
	OE3.M3	10% de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización.	Tasa de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con componentes de internacionalización	10%	9,52%	95,20%	Para el periodo 2023 2S se alcanzó un 3,13% de proyectos de vinculación con enfoques de internacionalización, evidenciados en los componentes y actividades del marco lógico de los mismos y normados en los instrumentos de cooperación institucional. Para el 2024 1S este enfoque en los proyectos de vinculación incremento a un 9,52% .	El Plan de vinculación propone metas operativas de enfoques de internacionalización que aportan al fortalecimiento de los ejes sustantivos de la docencia, investigación, vinculación y gestión de la Unach con el mundo, sumando voluntades, recursos y estrategias que fortalezcan el dialogo de saberes y las capacidades de los territorios intervenidos de la provincia de Chimborazo y la zona 3.
	OE3.M4	10 redes o asociaciones nacionales y 5 redes o asociaciones internacionales de	Número de redes o asociaciones internacionales de vinculación con la sociedad	10	1	10,00%	Se ha logrado gestionar durante el periodo 2023 2S y 2024 1S 1 Red internacional, para la cooperación de instituciones públicas y privadas en especial entre ONGs y la Unach, con el objeto de fortalecer los proyectos de vinculación con la sociedad en temas de transferencia de conocimiento, tecnológica y movilidad para mejorar las capacidades de los beneficiarios de los proyectos de vinculación de la provincia de Chimborazo y la zona 3.	El intercambio de experiencias y conocimientos permite mejorar los procesos y las capacidades de los beneficiarios de los proyectos de vinculación fortaleciendo al logro del dialogo de saberes y mejorando la calidad de vida de los sectores vulnerables de la provincia de Chimborazo y la Zona 3.

OE3 Incrementar la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos para contribuir a la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de la provincia de Chimborazo y su zona de influencia

OT3 Incrementar la formación integral complementando la teoría con la práctica en los procesos de aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica, así como la identificación de problemas y necesidades, conducente a la formulación de programas y proyectos de investigación

		vinculación con la sociedad en las que participa la Unach.	Número de redes o asociaciones nacionales de vinculación con la sociedad	5	4	80,00%	Se a logrado gestionar durante el periodo 2023 1S 1 Red nacional y para el 2024 1S se incrementa a 4 Redes, para la cooperación interinstitucional de actores públicos y privados en especial ONGs y la Unach con el objeto de fortalecer los proyectos de vinculación con la sociedad en temas de transferencia de conocimiento y tecnología para mejorar las capacidades de los beneficiarios de los proyectos de vinculación de la provincia de Chimborazo y la zona 3.	El intercambio de experiencias y conocimientos aporta mejorar los procesos y las capacidades de los beneficiarios de los proyectos de vinculación fortaleciendo al logro del dialogo de saberes y mejorando la calidad de vida de los sectores vulnerables de la provincia de Chimborazo y la Zona 3.
OE3.M5	95% de satisfacción de beneficiarios de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados.	Tasa de satisfacción de beneficiarios de proyectos de vinculación con la sociedad ejecutados		95%	99,96%	105,22%	Para el periodo 2023 1S, se presentan niveles de satisfacción del 99,92% en la percepción de los beneficiarios en función al apoyo recibido de parte de los programas y proyectos de vinculación y para el 2024 1S se presentan los niveles de satisfacción del 99,96% superando la meta propuesta del 95% de satisfacción.	Los proyectos y programas de vinculación aportan a la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos es así que en cada periodo académico de registra un seguimiento de los mismos, para evidenciar una retroalimentación de las actividades ejecutadas generando lecciones aprendidas para mitigar posible errores y en el futuro mejorar las acciones que se ejecutan y de esa forma incrementar los niveles de satisfacción de los beneficiarios de los proyectos.
OE3.M6	85% de cobertura en la provincia de Chimborazo y 10% de cobertura en la Zona 3, son intervenidos con programas y proyectos de vinculación con la sociedad.	Tasa de cobertura de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad en la provincia de Chimborazo		85%	53,33%	62,74%	La cobertura territorial a nivel de la provincia de Chimborazo en la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad en el 1S 2024 fue del 93% superando la meta propuesta que es del 85%, en el 2S 2024, existió un decremento del 53, 33% de cobertura territorial debido al cierre de varios proyectos de vinculación.	El análisis de la cobertura territorial a nivel de la provincia de Chimborazo permite a la Unach visualizar en que zonas aporta o intervienen los proyectos de vinculación y en prospectiva formular nuevos proyectos que abarquen zonas que no llegue el apoyo de la institución para mejorar las capacidades y el diálogo de saberes de los beneficiarios.
		Tasa de cobertura de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad en su zona 3		10%	21,23%	212,30%	La cobertura territorial a nivel de la zona 3 en la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad en el 2S 2023 fue del 37,16% superando la meta propuesta que es del 10%, en el 1S 2024, existió un decremento del 21, 23% de cobertura territorial debido al cierre de varios proyectos de vinculación.	El análisis de la cobertura territorial a nivel de la zona 3 permite a la Unach visualizar en que zonas aporta o intervienen los proyectos de vinculación y en prospectiva formular nuevos proyectos que abarquen zonas que no llegue el apoyo de la institución para mejorar las capacidades y el diálogo de saberes de los beneficiarios.
OE3.M8	90% de ejecución presupuestaria del eje Vinculación con la Sociedad.	Tasa de presupuesto ejecutado del eje de vinculación		90%	84,53%	93,92%	Durante el año 2024 se cumple con la ejecución presupuestaria del eje de vinculación del 84.53% frente a lo planificado que es del 90%.	Para la ejecución de proyectos de vinculación se necesita destinar presupuesto efectivo para el cumplimiento de componentes y actividades que facilitan el propósito de incrementar la generación de capacidades y el diálogo de saberes acorde con los dominios académicos en las zonas de intervención, debido a que estas actividades se las realiza en las comunidades para aquello existen rubros que hay que cubrir como, por ejemplo: movilización, alimentación y equipos etc.
OT3.M1	60% de estudiantes que han aprobado al menos 50% de la malla curricular, realizan sus prácticas preprofesionales en proyectos de vinculación con la sociedad por periodo académico.	Tasa de estudiantes que han aprobado al menos 50% de la malla curricular realizan sus prácticas preprofesionales en proyectos de vinculación con la sociedad por periodo académico		60%	100,00%	166,67%	En el periodo 2023 2S solo el 30,14% cumplieron con el 50% de la malla curricular debido a la transición del cambio de espacios académicos. En el 2024 1S todos los estudiantes participantes planificados en los proyectos de vinculación es decir el 100% cumplen con el porcentaje del 50% de aprobación de la malla curricular debido a los espacios académicos registrados en las actualizaciones curriculares.	Los conocimientos adquiridos en el aula de las diferentes carreras de la institución lo ponen en práctica en el territorio o en los sectores intervenidos por los proyectos de vinculación para realizar una retro alimentación de estos conocimientos que permita actualizar y mejorar los microcurrículos y las competencias generales y específicas de los estudiantes de vinculación.
OT3.M2	40% de proyectos de vinculación con la sociedad implementados y que han sido producto de proyectos de investigación de la Unach.	Tasa de proyectos de vinculación con la sociedad derivados de proyectos de investigación de la Unach		40%	23,80%	59,50%	En el periodo 2023 2S 6 proyectos de vinculación están articulados con investigación que representa un 18,75% del total planificado de 32 proyectos vigentes. En el periodo 2024 1S 10 proyectos de vinculación están articulados con investigación que representa un 23,80% del total planificado de 42 proyectos vigentes.	Los proyectos de vinculación están articulados con la docencia, la investigación mediante instrumentos legales y procedimientos claramente identificados donde el estudiante a través de los procesos de aprendizaje de espacios de experiencia vivencial y de reflexión crítica identifican problemas y necesidades de los territorios, y están en la capacidad de aportar con resultados que conducen a la formulación de programas y proyectos de investigación.
OT3.M3	10% de profesores que participan en los procesos de vinculación con la sociedad.	Tasa de docentes que participan en los procesos de vinculación con la sociedad por periodo académico		10%	14,74%	147,40%	En el periodo 2023 2S, 108 docentes con horas de vinculación participan en los procesos de vinculación de un total de 630 en la institución dando como resultado 17,14% cumpliendo con la meta programada del 10%. En el periodo 2024 1S, 119 docentes con horas de vinculación participan en los procesos de vinculación de un total de 807 en la institución, dando como resultado 14,74% cumpliendo con la meta programada del 10%, pero sin embargo existe una reducción del resultado en comparación al semestre anterior esto se debe al incremento de docentes de ese periodo.	Es importante en los procesos de tutorías el acompañamiento del docente asignado a los diferentes grupos de estudiantes que ejecutan actividades de vinculación para dimensionar si se están cumpliendo los resultados de aprendizaje identificados en los proyectos para reforzar la formación integral y la reflexión crítica del estudiante para formular proyectos de investigación.
OT3.M4	70% de efectividad de los resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.	Índice de efectividad de los proyectos de vinculación con la sociedad		70%	99,59%	142,27%	En el periodo 2023 2S, los proyectos de vinculación ejecutados alcanzan una efectividad de los resultados del 95,71% sobre pasando la meta propuesta del 70%. En el periodo 2024 1S, los proyectos de vinculación ejecutados alcanzan una efectividad de los resultados del 99,59% sobre pasando la meta propuesta del 70%.	Los proyectos de vinculación cumplen con una planificación adecuada con la participación de docentes y estudiantes que aplican sus conocimientos adquiridos en la carrera para dar respuesta efectiva a las necesidades de los beneficiarios mediante la articulación de los ejes sustantivos de academia, investigación y vinculación en los proyectos vigentes.

	OT3.M5	12 cursos de educación continua en modalidad presencial y 15 cursos en modalidad virtual.	Número de cursos de educación continua en modalidad presencial	12	3	25,00%	En el periodo 2023 2S, Se han realizado 1 curso de educacion continua en modalidad presencial. En el periodo 2024 1S, Se han realizado 3 curso de educacion continua en modalidad presencial.	Cabe recalcar que los cursos de educación continua son acumulativos para cumplir la meta institucional estos cursos cuentan con la participación activa de docentes y estudiantes, así como el publico en general contribuyendo con la formación integral de los estudiantes de la institución en temas complementarios a su profesión fortaleciendo sus competencias laborales y académicas.
			Número de cursos de educación continua en modalidad virtual	15	1	6,67%	En el periodo 2024 1S, Se han realizado 1 curso de educacion continua en modalidad virtual.	Cabe recalcar que los cursos de educación continua son acumulativos para cumplir la meta institucional estos cursos cuentan con la participación activa de docentes y estudiantes, así como el público en general contribuyendo con la formación integral de los estudiantes de la institución en temas complementarios a su profesión fortaleciendo sus competencias laborales y académicas.
	OT3.M6	2 proyectos de emprendimiento incubados en 5 años.	Número de emprendimientos incubado	2	0	0,00%	En marzo de 2024 empieza a funcionar la Coordinación de Innovación, Emprendimiento y Productividad (CIEP), fecha a partir de la cual se inicia con el levantamiento de procesos, elaboración del Reglamento y formulación del Plan. Hasta la actualidad se cuenta con los procesos aprobados, en los que se incluye el Proceso INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, Subproceso MENTORIA Y CONOCIMIENTO, Procedimiento de PREINCUBACIÓN con sus respectivos formatos e instructivos; el Reglamento de Innovación, Emprendimiento y Productividad así como el Plan de la CIEP están en su fase final de aprobación. Adicionalmente en la PAPP 2025 se contempla presupuesto para equipar un Taller de Ideación (coworking) y contratar servicio especializado para implementar la metodología de incubación en la UNACH. Todos estos, requisitos necesarios para acreditarse ante la SENESCYT y completar un verdadero proceso de incubación.N/A	La creación de la Coordinación de Innovación, Emprendimiento y Productividad, en articulación con la normativa y la estructura de procesos institucionales, constituye un componente clave para el cumplimiento del objetivo Táctico de incrementar la formación integral, fortaleciendo la vinculación entre la teoría y la práctica en los procesos de aprendizaje. Esta coordinación promueve espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica, facilitando la identificación de problemáticas y necesidades del entorno, lo que a su vez permite la formulación de programas y proyectos de investigación aplicados. En este marco, se proyecta la generación de propuestas de emprendimiento con potencial para ser incubadas y aceleradas desde la propia coordinación, consolidando así un ecosistema institucional que impulsa la innovación y el desarrollo sostenible.
	OT3.M7	Un Reglamento de Vinculación con la Sociedad actualizado en concordancia con el Régimen Académico del Consejo de Educación	Número de Reglamentos de Vinculación con la Sociedad actualizados	1	1	100,00%	1 Reglamento de Vinculación actualizado Aprobado con RESOLUCIÓN No. 0280-CU-UNACH-SE-ORD-07-08-2024	Actualmente el reglamento de vinculación a experimentado varias reformas pero en su contenido o articulado dentro procesos que contribuyen a la formación integral del estudiante y fortalecimiento de sus competencias e incentivando su pensamiento crítico frente a los problemas de la sociedad.
	OE4.M2	96% de ejecución presupuestaria del eje Condiciones Institucionales.	Tasa de presupuesto ejecutado del eje de Condiciones Institucionales.	96%	85,67%	89,24%	Se cumplió con la dotación de los servicios y bienes necesarios para el funcionamiento adecuado de la institución, así como las obligaciones remunerativas y de beneficios de ley en su totalidad al personal administrativo y del código de trabajo a su vez se dotó de equipos de cómputo todo en uno, implementación y puesta en marcha de equipos de interconectividad de red, equipos de audio y video para el auditorio institucional y "Sky Auditorio", así como para la nueva infraestructura del Edificio Facultad de Ingeniería	El aporte a los ejes institucionales impulsa la productividad administrativa, el cual ha sido beneficiado de equipamiento de punta, mejora en las redes institucionales, tecnificación de procesos y alternativas para pago a los usuarios, lo cual pone a la institución en un funcionamiento óptimo y a la vanguardia tecnológica.
	OE4.M3	Un sistema de transformación digital implementado y funcionando.	Número de herramientas tecnológicas para la toma de decisiones a nivel gerencial	1	1	100,00%	La Institución cuenta un sistema de transformación digital implementado y funcional. El Sistema de Gestión Empresarial ERP Olympe V8, cuenta con los siguientes módulos implementados: POA – PAC, COMPRAS PÚBLICAS, PRESUPUESTO, FACTURACIÓN, INVENTARIOS, GARANTÍAS Y BOTÓN DE PAGOS.	Contar con el Sistema de Transformación Digital (Sistema de Gestión Empresarial ERP Olympe V8) permite a la Institución disponer de una herramienta tecnológica estratégica que fortalece la toma de decisiones a nivel gerencial.
	OE4.M4	95% de satisfacción de usuarios internos y externos.	Tasa de satisfacción de Usuarios internos y externos	95%	74,13%	78,03%	La Coordinación de Gestión de la Calidad, ha elaborado los instrumentos de evaluación de la satisfacción de usuarios internos y externos, tomando en cuenta los ejes estratégicos establecidos en el PEDI. *Se ha realizado la encuesta al personal docente, administrativo y estudiantes por medio de los sistemas informáticos institucionales como es la UVIRTUAL y el SICOA.	Las actividades que se han realizado han servido para medir la satisfacción de los involucrados con respecto a los procesos institucionales, además se estima que una vez socializado e implementado los procesos institucionales se incrementará la satisfacción tanto de usuarios internos y externos.
	OE4.M5	8% del presupuesto institucional financiado por autogestión	Tasa de presupuesto financiado por autogestión	8%	7,98%	99,75%	Se recibieron recursos por autogestión principalmente por los desarrollados para cuarto nivel, así como la recaudación de los procesos coactivos finalizados.	El aporte a los ejes institucionales impulsa la productividad administrativa, el cual ha sido beneficiado de equipamiento de punta, mejora en las redes institucionales, tecnificación de procesos y alternativas para pago a los usuarios, lo cual pone a la institución en un funcionamiento óptimo y a la vanguardia tecnológica.
	OT4.M1	Incrementar en un 15% la infraestructura física.	Índice de crecimiento de la infraestructura física de la Unach	15%	10,15%	67,67%	Durante 2024 se incrementó el área construida de la infraestructura física con el nuevo espacio de bienestar (áreas verdes, adoquinado, mobiliario) del campus La Dolorosa, con un área de 558,34 m2. Además en 2024 se concluyó la construcción del Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, con área construida de 509,25 m2. El índice de infraestructura física de la UNACH mostró un incremento del 0,894% correspondiente a un área nueva construida de 1067,59 m2 durante el Ito 2024 respecto del área total construida de la universidad de 118,312,48 m2. Esto representa un incremento de la infraestructura física acumulado del 10,15%	El resultado alcanzado muestra un incremento considerable en el porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para el periodo de 5 años del 15%, además es necesario mencionar que durante el año 2024 se desarrollaron 2 proyectos de construcción simultáneos de gran importancia mismos que serán reportados en el año 2025, una vez sean concluidos.
	OT4.M2	80% de actualización de infraestructura y equipamiento tecnológico.	Tasa de actualización de infraestructura tecnológica	80%	100,00%	125,00%	La meta OT4.M2 se enfocó en modernizar el 80% de la infraestructura tecnológica de la Universidad Nacional de Chimborazo durante 2024. Como resultado de esta gestión, se logró la sustitución completa de equipos obsoletos (computadores y switches de red) en el campus norte, superando ampliamente el porcentaje establecido. Este logro fue posible gracias a un proceso de adquisición e implementación documentado a través del sistema de compras públicas, garantizando la transparencia y eficiencia en la renovación tecnológica.	El cumplimiento del 100% en la actualización tecnológica fortalece la eficiencia operativa, optimiza procesos y asegura que la organización cuente con infraestructura moderna, mejorando su capacidad técnica y cumpliendo con los objetivos institucionales establecidos para el año.

OT4.M3	90% de sistemas de información desarrollados, adquiridos o implementados.	Tasa de sistemas de información desarrollados, adquiridos o implementados	90%	95,00%	105,56%	La Universidad Nacional de Chimborazo alcanzó la meta del OT4.M3 90% de sistemas de información desarrollados, adquiridos o implementados, gracias a una estrategia integral basada en planificación, priorización y seguimiento continuo. 1.Diagnóstico inicial Se realizó un levantamiento completo del estado de los sistemas informáticos institucionales, identificando necesidades y clasificando los sistemas en desarrollo, adquiridos o ya implementados. 2.Planificación estratégica Se elaboró un plan, priorizando los sistemas con mayor impacto en la gestión académica y administrativa, y asignando responsables por cada proyecto. 3.Ejecución técnica Se consolidó un equipo técnico que desarrolló sistemas usando metodologías ágiles. 4.Implementación Los sistemas se implementaron de forma escalonada, con pruebas piloto, capacitación a usuarios y documentación de autorización de sistemas mediante aprobación de Consejo Universitario para garantizar su adopción institucional. 5.Comunicación Los avances se reportaron regularmente mediante informes ejecutivos en las reuniones planteadas por el Vicerrectorado Administrativo.	El cumplimiento de la meta OT4.M3 "90% de sistemas informáticos desarrollados, adquiridos o implementados" representa un hito fundamental en el proceso de transformación digital de la UNACH y contribuye directamente a mejorar la eficiencia operativa, la calidad de los servicios y la toma de decisiones en todos los niveles institucionales.
OT4.M4	90% de satisfacción de los usuarios de los servicios tecnológicos de información y comunicación.	Índice de satisfacción de servicios tecnológicos	90%	93,49%	103,88%	La DTIC implementó estrategias para medir y mejorar la satisfacción de usuarios en servicios tecnológicos durante 2024. Mediante encuestas y un sistema ágil de atención, se alcanzó un índice de satisfacción del 93.49% (TSST: 89.60%, TRSI: 97.38%), superando la meta del 90%. Esto refleja la eficacia en servicios como soporte técnico, aulas virtuales y conectividad.	El resultado fortalece la efectividad operacional (OT4) al garantizar servicios tecnológicos confiables para procesos académicos y administrativos. La alta resolución de incidencias (97.38%) y satisfacción general (89.60%) optimizan la productividad institucional y cumplen con los estándares de calidad establecidos.
OT4.M6	90% de actividades ejecutadas de interlocución y relacionamiento para el intercambio y conocimiento intercultural.	Porcentaje de actividades de interlocución y relacionamiento para el intercambio y conocimiento intercultural	90%	100,00%	111,11%	Se han ejecutado 221 actividades de interlocución y relacionamiento para el intercambio y conocimiento intercultural con el desarrollo de actividades de cada una de las Facultades, reportadas por la Dirección de Investigación, Dirección de Vinculación, Coordinación de Innovación, Emprendimiento y Productividad, Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales y la Coordinación de Formación Complementaria	El resultado alcanzado, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos de la planificación institucional. Estas actividades impulsan el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, promueven el diálogo entre saberes y generan espacios de vinculación entre la academia, la sociedad y el sector productivo, en consonancia con ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, como el fortalecimiento del capital humano, el desarrollo territorial equilibrado y el fomento de la ciencia, tecnología e innovación con pertinencia social.
OT4.M7	90% de empleados con resultados de evaluación de desempeño mayor o igual a 85 puntos.	Tasa de desempeño laboral acorde a la escala de calificación de la norma técnica de evaluación	90%	99,58%	110,64%	Para el periodo de evaluación febrero- diciembre 2024 el 97,89% de empleados obtuvieron resultados de evaluación de desempeño mayor o igual a 85 puntos, lo cual supera la meta proyectada del 90%.	Proporcionar datos concretos y medibles sobre el rendimiento, lo cual permite una retroalimentación más objetiva y útil para el desarrollo personal y profesional, facilita la toma de decisiones.
OT4.M9	95% de efectividad de los procesos de contratación pública.	Tasa de ejecución del PAC	95%	73,80%	77,68%	Se ejecutaron procesos de contratación pública para la adquisición de equipamiento destinado a diversas unidades y dependencias institucionales, priorizando necesidades operativas y técnicas definidas en el PAC. Se realizaron gestiones de coordinación interinstitucional y seguimiento de procesos en el portal de compras públicas	El equipamiento adquirido mejora la capacidad operativa de las unidades institucionales, contribuyendo a la eficiencia en la gestión pública
OT4.M11	0,7 de cumplimiento del índice de gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente.	Índice de cumplimiento de gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente	0,7	0,97%	1,39%	Durante el periodo evaluado, se alcanzó un índice de cumplimiento del 97,26% en relación con las metas establecidas para la gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente. Este resultado refleja un buen nivel de ejecución en la implementación de las actividades programas, evidenciando un compromiso sostenido con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la protección de la salud y seguridad de los trabajadores, así como con la gestión ambiental institucional.	El resultado del 97,26 % en el índice de cumplimiento de la gestión de prevención de riesgos laborales, salud ocupacional y medio ambiente constituyó un aporte significativo al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, al fortalecer los ejes transversales de seguridad, salud y sostenibilidad ambiental contemplados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
OT4.M12	100% de efectividad en la resolución de casos reportados y confirmados relacionados con acoso y violencia.	Tasa de resolución de casos reportados y confirmados relacionados con acoso y violencia	100%	100,00%	100,00%	Se han atendido y gestionado todos los casos que se ha presentado.	Han sido resueltos en la Comisión permanente de Atención en casos de acoso, discriminación o violencia de la Unach
OT4.M13	Alcanzar el 90% del índice de eficacia del control de bienes	Índice de control de bienes	90%	49,41%	54,90%	El indicador de bienes se ve afectado por la baja de bienes no realizada ya que el mismo no es obligatorio realizarlo todos los años por lo que este no representa la realidad de la Coordinación, en base al trabajo que se viene ejecutando se planifica realizar un proceso de baja el siguiente año.	El trabajo de la Coordinación de Bienes esta en constante crecimiento ya no solo refleja un 20% anual si no una visión de alcanzar el 100% de bienes constatados.

	OT4.M14	100% de procesos críticos actualizados y auditados del Sistema de Gestión de la Calidad.	Índice de procesos actualizados y auditados del Sistema de Gestión de la calidad	100%	47,50%	47,50%	PORCENTAJE DE PROCESOS ACTUALIZADOS *La Coordinación de Gestión de la calidad ha realizado el acompañamiento técnico a los responsables de los macroprocesos y procesos institucionales para realizar el despliegue de sus procesos, garantizando su correcta alineación con la normativa nacional y los modelos de evaluación que rigen a la institución. *Se ha brindando capacitaciones continuas a los analistas y técnicos asignados para el levantamiento y actualización de los procesos institucionales. *Se ha realizado acompañamiento técnico a los analistas, técnicos, directores y coordinadores de las unidades académicas y administrativas durante el levantamiento y actualización de procesos. *Se ha realizado la revisión técnica correspondiente previa a su aprobación para garantizar que los procesos cumplan con los requerimientos de calidad establecidos por la institución. *Además se ha realizado un trabajo conjunto con la Dirección de evaluación para el aseguramiento de la calidad para asegurar que los procesos institucionales respondan a las fuentes de información requeridas por los modelos de evaluación emitidos por los organismos rectores. PROCESOS AUDITADOS *La Coordinación de Gestión de la calidad elaboró el programa de auditoría tomando en cuenta los requerimientos de la Dirección de evaluación para el aseguramiento de la calidad, mismos que fueron tomados de los resultados de autoevaluación, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión de la calidad y desarrollo institucional. *Se realizó la selección del auditor líder institucional, al igual que los auditores líderes de equipos, verificando si cumplen con los requisitos establecidos en la norma ISO 19011:2015 que emite las Directrices para la ejecución de auditorías de calidad. *Se realizó la conformación de equipos de auditoría, tomando en cuenta el historial de capacitaciones recibidas acerca de auditorías a procesos por la institución y por organismos externos.	Las actividades que se han realizado han servido para el cumplimiento del subindicador que se trata de la actualización de procesos, ya que como se evidencia se cuenta con el mayor porcentaje de procesos actualizados, sin embargo en el segundo subindicador hasta diciembre no se pudo contar con la auditoría por lo que no se estableció ningún valor, no obstante esta auditoría se la realizó en el mes de marzo.
	OT4.M15	Un sistema de Gestión Documental y Archivística implementado.	Índice de gestión documental y archivística	1	1	100,00%	En lo que se refiere a la conservación documental, eliminación y digitalización y reproducción para consulta de documentos del Archivo Central, se cumplió con todo lo planificado para el año 2024.	Organización del Archivo Central con la transferencia de varias series vitales para la Universidad como son los expedientes de varias Unidades Administrativas y Académicas, los mismos que se encuentran organizados, e inventariados. Adecuación de los repositorios con los equipos necesarios para su conservación y preservación como editores, deshumidificadores y extractores de aire.
	OT4.M16	Incrementar el posicionamiento WEBOMETRICS en 2 puestos a nivel nacional, 200 puestos a nivel mundial anualmente.	Lugar ocupado por la Unach en el Ranking Web de Universidades Webometrics	2	2	100,00%	Implementación de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la visibilidad, presencia web, producción académica y apertura del conocimiento generado por la universidad. En donde incluyen las siguientes acciones: Optimización constante del sitio web institucional y dominios asociados, asegurando que el contenido esté actualizado, sea accesible, estructurado y de buena calidad. Motivar a la comunidad universitaria a la publicación científica, fomentando el uso	Representa un avance significativo en la visibilidad, prestigio y proyección institucional a nivel nacional e internacional. También, el fortalecimiento de la producción científica y presencia digital. En este sentido, fortalece la reputación académica, la proyección internacional, y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Esto permite que para los estudiantes este reconocimiento incremente el valor académico de su formación y mejore su competitividad en el ámbito laboral y de investigación. Para los docentes e

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADMINISTRACION CENTRAL	Corresponde a la asignación presupuestaria de la Gestión de Rectorado, Administrativa Financiera y Administración del Talento Humano	12.500.942,17	10.709.557,22	EJECUCION PRESUPUESTARIA
FORMACION Y GESTION ACADEMICA	Corresponde a la asignación presupuestaria de la Gestión Académica, Docencia, Facultades, Posgrado y Admisión y Nivelación	33.843.390,72	29.210.191,03	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
GESTION DE LA INVESTIGACION	Corresponde a la asignación presupuestaria de la Gestión de Investigación e Innovación	1.745.675,58	1.342.895,97	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	Corresponde a la asignación presupuestaria de la Gestión de Vinculación con la Sociedad	31.840,41	26.914,88	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	77.363,83	77.363,83	100,00%
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	66.296,11	23.585,18	35,58%

PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	406.450,00	374.036,39	92,03%
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVESIDADES PÚBLICAS	100.000,00	100.000,00	100,00%
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	5.037.029,10	3.840.313,83	76,24%
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	-	-	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
48.121.848,88	36.789.110,98	34.059.285,72	11.332.737,90	7.230.273,38

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La Coordinación de Gestión de Nómina y Remuneraciones, proporcional el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES mimso que NO registra obligaciones patronales en mora.	"Obligaciones Tributarias Impuesto a la Renta Formulario 103-Declaración Mensual ", "Obligaciones Tributarias Impuesto al valor agregado IVA Formulario 104-Declaración Mensual ".	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	28	103.756,22	27	80.910,42	infima Cuantia
Subasta Inversa Electrónica	12	649.122,73	14	560.697,59	Subasta Inversa Electrónica
Régimen Especial	12	180.989,57	11	203.112,81	Régimen Especial
Catálogo Electrónico	77	1.613.387,24	26	497.029,36	Catálogo Electrónico
Seguros	1	100.752,00	1	108.000,00	Seguros

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	N/A	N/A	N/A
ENAJENACIÓN	N/A	N/A	N/A
EXPROPIACIONES	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Implementar una bolsa de empleo para los graduados de la Unach, que respondan a la demanda de instituciones, organizaciones o empresas públicas y privadas con quienes se suscribirán acuerdos de colaboración.	SI	20%	Desarrollo de la Interfaz de la Bolsa de Empleo UNACH	bolsa de empleo para los graduados de la Unach
Implementar estrategias de innovación y emprendimiento ligadas al nuevo modelo educativo.	SI	20%	Ajuste curricular en las carreras en atención a la Implementación del Modelo Educativo, motivo por el cual se agrega la asignatura EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROFESIONAL	Implementar estrategias de innovación y emprendimiento

Automatizar el proceso de titulación.	SI	15%	Módulo de titulación del SICOA en Producción, específicamente en lo referente a los siguientes submódulos 1. Selección de la Opción de Titulación 2. Repositorio de Temas de Titulación: organizado bajo los ejes sustantivos institucionales de Docencia, Investigación y Vinculación.	Automatizar el proceso de titulación.
Gestionar la asignación de tutores titulares en proyectos de titulación o en su defecto proponer la contratación anual del profesorado ocasional que cumpla con esas funciones.	SI	100%	Con Memorando Nro. UNACH-SA-2024-2193-M se realizó el pedido al Señor Rector de considerar la contratación anual para el personal académico ocasional que cumple con la actividad de tutorías en titulación a los estudiantes de grado, y también desde las carreras se han añadido más horas de tutorías en titulación al personal titular y ocasional, es así que en el periodo 2023 - 2S se asignaron 417 docentes y en el periodo 2024 - 1S se asignaron 438 docentes existiendo un incremento de 21 docentes	Gestionar la asignación de tutores titulares
Implementar el test de intereses profesionales y ocupacionales dentro del proceso de admisión.	SI	100%	El resultado del Test de Intereses Profesionales y Ocupacionales proporciona un perfil individualizado que identifica las áreas ocupacionales en las que el postulante muestra mayor afinidad, motivación y potencial de desarrollo. Este perfil se construye a partir de las respuestas del candidato en relación con actividades, tareas y contextos laborales preferidos, permitiendo agrupar sus intereses en categorías	Implementar el test de intereses profesionales
Automatizar los reportes relacionados con la tasa de retención, con relación a trámites académicos, tutorías que orienten el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.	SI	100%	En el Sistema Informático de Control Académico (SICOA) se implementaron los reportes de Tasa de Permanencia Institucional (anterior tasa de retención institucional), Tasa de Permanencia por Carreras (anterior tasa de retención por carreras), Matriz de Permanencia - Deserción, Tasa de Deserción Institucional y Tasa de Deserción por Carreras. Estos reportes son accesibles desde las cuentas de las autoridades de carrera, facultad e institucional y responden al modelo actual de evaluación y acreditación institucional y por carreras del CES.	Automatizar los reportes relacionados con la tasa de retención
Orientar y propiciar la elaboración de la normativa que regule la elección y gestión de representantes estudiantiles.	SI	100%	Se conformó una comisión ocasional integrada por los siguientes funcionarios: Ing. Pedro Orozco Quiroz (preside); Ab. Alex Sánchez Pilco, Asesor del Vicerrectorado Académico; Mgs. Gonzalo Erazo Salcedo, Coordinador de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario; Ab. Newton Mestanza Velastegui, Delegado de la Procuraduría; Dra. Alicia Tene Lobato, Funcionaria de la Secretaría Académica. Esta comisión brindó el asesoramiento en la presentación del Reglamento de la FEUE al Representante Estudiantil al Consejo Universitario, producto de de aquello se determinaron las siguientes recomendaciones y conclusiones: Recomendación 1: Se recomienda cuidar que el contenido del reglamento mantenga concordancia con las disposiciones y atribuciones contenidas en el estatuto de la Unach y demás normativa pertinente, no se pueden asignar atribuciones a comisiones o funcionarios de la institución que no estén contenidas en las normativas señaladas. Recomendación 2: Tomando en cuenta el criterio jurídico emitido por la Procuraduría General Institucional mediante Oficio No. 221-P-UNACH-2024, y que es de su conocimiento, mismo que en su parte pertinente dice: "CRITERIO JURÍDICO. Por todo lo expuesto, con sustento al Reglamento de Régimen Académico del CES y la Normativa interna de la Universidad Nacional de Chimborazo, atendiendo a su petición, debemos manifestar que, al momento en el que el peticionario culmine su proceso de su titulación, ya no ostentará la calidad de estudiante, por lo que, no podrá continuar ejerciendo la representación estudiantil al cogobierno de la Unach."; esta comisión sugiere que el señor Luis Coloma Vallejo, Representante Estudiantil a Consejo Universitario, realice las gestiones necesarias para la continuidad del proceso de elaboración de la normativa de la FEUE con el próximo representante estudiantil. Conclusión: Esta comisión considera que ha cumplido con el compromiso de orientar y propiciar la elaboración de la normativa que regule la elección y gestión de representantes estudiantiles, compromiso que consta en el acta de sesión Nro. 0026-VAC-UNACH-2024 en la que se trató el tema: "compromisos de Rendición de Cuentas Gestión del año 2023, eje Academia".	Orientar y propiciar la elaboración de la normativa
Ejecutar la nivelación en modalidad presencial a excepción de la oferta académica definida en modalidad en línea.	SI	100%	La nivelación se desarrolló principalmente en modalidad presencial, fortaleciendo las competencias básicas de los postulantes y facilitando su adaptación a la vida universitaria. Los participantes mostraron alto compromiso y mejora en áreas clave como lenguaje y matemáticas. Para los programas en línea, la nivelación se realizó virtualmente, manteniendo la calidad educativa mediante recursos digitales adaptados. Esta estrategia permitió una preparación equitativa y eficaz, según las características de cada modalidad.	Ejecutar la nivelación en modalidad presencial a excepción

Incluir en el plan anual de capacitación al profesorado, temáticas relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje, transición de la educación media a la educación superior, dirigidas al personal docente de la Coordinación de Admisión y Nivelación.	SI	50%	En la matriz de temas de capacitación del 2025 existen varios cursos que aportan a la temática de enseñanza - aprendizaje, los mismos que están abiertos a todo el personal académico de la unach, considerando a los profesores de admisión y nivelación dentro de ellos; los eventos disponibles son: - Autismo: estrategias de enseñanza y apoyo a los docentes - Pedagogía y didáctica para evidenciar el uso de las tic y tac en la enseñanza de la ingeniería - Estrategias metodológicas Activas para la enseñanza - Aprendizaje en ingeniería civil	Incluir en el plan anual de capacitación al profesorado
Fomentar una participación activa de los actores académicos para alcanzar las metas y objetivos planificados	SI	100%	Se ha logrado incrementar la participación de los actores académicos en actividades de investigación, alcanzando de manera efectiva las metas y objetivos planificados. Este resultado se ha consolidado mediante la integración significativa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación, promoviendo una cultura de colaboración y compromiso con la generación de conocimiento. A través de estrategias que han incentivado la involucración de docentes y estudiantes en iniciativas investigativas, se ha fortalecido su aporte a las líneas de investigación institucionales, incrementando la calidad y el impacto de los proyectos. Esta participación activa ha permitido no solo cumplir con los objetivos establecidos, sino también posicionar a la UNACH como un referente en la formación de comunidades académicas dinámicas y comprometidas con la investigación y la innovación.	Fomentar una participación activa de los actores académico
Incrementar la asignación de presupuestos para publicaciones	SI	100%	Incremento en la asignación presupuestaria destinada a financiar publicaciones científicas, permitiendo un aumento en el número de artículos de alto impacto en revistas Q1 y Q2 desarrollados por el personal académico, fortaleciendo la visibilidad y el impacto de la producción científica de la UNACH en el ámbito global. La ampliación de recursos ha facilitado el acceso a revistas indexadas de prestigio, cubriendo costos asociados a la publicación consolidando el posicionamiento de la UNACH como una institución líder en la generación de conocimiento de alta calidad y relevancia científica.	Incrementar la asignación de presupuestos
Garantizar capacitaciones efectivas en Investigación	SI	100%	Se ha ejecutado con éxito el plan de capacitación en investigación, consolidando dos eventos de formación realizados en los meses de marzo y septiembre. Como parte del plan anual, se desarrollaron 12 cursos especializados que han fortalecido las competencias del personal académico en diversas áreas clave de la investigación, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. Los cursos implementados abarcaron los siguientes temas: - Estrategias para la transferencia de tecnología. - Saberes ancestrales e interculturalidad como eje transversal en la investigación científica. - Estrategias para la formación de redes de investigación y colaboración internacional (Founding Tenders). - Metodologías de investigación y difusión de producción científica. - Revisiones sistemáticas de bases de datos científicas (Scopus y Web of Science) y producción científica. - Estadística paramétrica y no paramétrica. - Diseño de artículos científicos de alto impacto en el área de las Ciencias de la Educación. - Diseño de artículos científicos de alto impacto en el área de la Ingeniería. - Diseño de artículos científicos de alto impacto en el área de las Ciencias de la Salud. - Diseño de artículos científicos de alto impacto en el área de las Ciencias Políticas y Administrativas. - Propiedad intelectual aplicada a la innovación. - Métodos, técnicas y estrategias de investigación. Estas capacitaciones han sido diseñadas para responder a las necesidades del cuerpo académico, promoviendo el desarrollo de habilidades prácticas y teóricas que potencian la calidad de la producción científica y la innovación. La realización de estos eventos ha permitido a la UNACH consolidar una comunidad académica mejor preparada, capaz de liderar proyectos de investigación de alto impacto y contribuir al posicionamiento institucional en los ámbitos nacional e internacional.	Garantizar capacitaciones efectivas en Investigación

Gestionar la asignación de un analista de compras públicas por cada facultad	SI	100%	Se ha gestionado con éxito la asignación de un analista de compras públicas dedicado exclusivamente al acompañamiento de los procesos de contratación pública relacionados con las actividades de investigación para atender a las facultades de la Universidad. Este logro ha optimizado la gestión administrativa, garantizando la atención oportuna y eficiente de los requerimientos solicitados a la Dirección de Investigación. La incorporación de este analista ha permitido agilizar los procedimientos de adquisición de bienes y servicios necesarios para los proyectos de investigación, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y mejorando la ejecución presupuestaria. Este avance fortalece la capacidad operativa de la UNACH, facilitando el desarrollo continuo de iniciativas investigativas de alto impacto y consolidando una gestión transparente y	Gestionar la asignación de un analista de compras
Implementar premios económicos al personal académico que sobresalga en investigación	SI	100%	Ejecución del Plan de Incentivos como reconocimiento investigativo y financiamiento de publicaciones como parte de los incentivos económicos dirigidos al personal académico que destaca en actividades de investigación. Esta iniciativa ha motivado la excelencia científica, premiando el desempeño sobresaliente y fomentando la producción de conocimiento de alto impacto. Mediante este programa, se ha brindado apoyo financiero para la publicación de artículos en revistas de prestigio, así como reconocimientos económicos a docentes que han superado significativamente las metas investigativas establecidas, consolidando el posicionamiento de la UNACH como una institución líder en investigación y fortaleciendo la cultura de innovación y reconocimiento al mérito académico.	Implementar premios economicos
Gestionar reformas al Reglamento y procedimientos para titulación a fin de que se reconozca con facilidad los trabajos que los estudiantes realizan en semilleros de investigación	SI	100%	Se reformularon y aprobaron los procedimientos institucionales de investigación, lo que permitió fortalecer el vínculo entre los procesos formativos y las líneas de investigación. Como resultado, los trabajos de titulación de los estudiantes se articularon de manera efectiva con los semilleros de investigación, fomentando la producción académica con pertinencia, continuidad y coherencia con las políticas institucionales y las necesidades del entorno.	Gestionar reformas al Reglamento y procedimientos
Aumentar el número de producciones científicas por proyectos de investigación	SI	100%	Se logró un incremento histórico en la producción científica derivada de los proyectos de investigación desarrollados en la Universidad Nacional de Chimborazo. Durante el período de gestión, se registraron los siguientes productos académicos y tecnológicos: - 312 Artículos de Impacto mundial - 587 Artículos de impacto regional - 45 Libros - 93 Capítulos de libro - 5 Software - 16 Obras de relevancia - 5 Marcas - 4 Proceeding Este resultado evidencia el fortalecimiento sostenido de las capacidades investigativas institucionales y su impacto en la generación de conocimiento con proyección nacional e internacional.	Aumentar el número de producciones científicas
Mejorar los procesos de articulación de los ejes sustantivos a través de conocimiento y motivación	SI	100%	Los proyectos de investigación desarrollados en la Universidad Nacional de Chimborazo han fortalecido de manera significativa la articulación con los ejes sustantivos de docencia y vinculación. En el ámbito de la docencia, se promovió una mayor participación de docentes y estudiantes en actividades investigativas, lo que permitió consolidar la integración académica con los procesos de generación de conocimiento, enriqueciendo así la formación profesional desde una perspectiva científica. En cuanto al eje de vinculación con la sociedad, se estructuraron propuestas.	Mejorar los procesos de articulación de los ejes
Promover la participación activa de docentes en capacitaciones	SI	100%	Se realizaron capacitaciones referentes a los procesos de la Gestión de la Vinculación dirigida a docentes con horas de Vinculación de las 32 carreras de las 4 Facultades de la Unach en coordinación con la Dirección académica y sus procedimientos periodo 1S 2024 y 2S 2024 en temas referentes a: Gestión de proyectos de Vinculación con la Sociedad articulados con la academia e investigación y la Internacionalización en los procesos de Educación continua, Cooperación y desarrollo como eje transversal en la Gestión de la Vinculación con la Sociedad.	Promover la participación activa de docentes

Gestión y monitoreo de convenios	SI	100%	Los proyectos de la Dirección de Vinculación con la Sociedad por norma expresa y mandatorio del Régimen Académico Nacional del CES; se ejecutan acompañados por convenios o instrumentos de cooperación que por lo regular tienen el mismo tiempo de ejecución donde el seguimiento de los compromisos adquiridos en estos instrumentos es competencia de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales según sus procesos y procedimientos aprobados por el Sistema de Gestión de la calidad Institucional.	Gestión y monitoreo de convenios
Elaboración de proyectos de vinculación con componentes de internacionalización.	SI	100%	En base a las políticas y mecanismos que emite la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales y al cumplimiento de las metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Vinculación con la sociedad se formulan Programas y/o proyectos de prácticas de servicio comunitario que evidencie el enfoque transversal de Internacionalización tal cual lo estipula el Reglamento de Régimen Académico Nacional del CES.	Elaboración de proyectos de vinculación
Gestionar la asignación de recursos para los proyectos de vinculación y coordinación con la Unidad de Gestión de Transporte Institucional para movilización de docentes y estudiantes hacia las áreas de intervención.	SI	100%	La Dirección de Vinculación con la Sociedad gestiona las necesidades de presupuesto efectivo de los proyectos de práctica de servicio comunitario a través de la PAPP de la Dirección de Vinculación con la Sociedad y los distribuye por proyectos donde participa las 32 carreras de la Unach.	Gestionar la asignación de recursos
Propiciar la participación activa de docentes, estudiantes y personal administrativo en campañas de difusión de los resultados de los proyectos de vinculación.	SI	100%	La Dirección de Vinculación con la Sociedad gestiona el procedimiento de seguimiento de proyectos de prácticas de servicio comunitario donde las 32 carreras de la Unach presentan la socialización de resultados de estos, dirigido a estudiantes, docentes y beneficiarios; además las comisiones de carreras acogen estos resultados para la correspondiente retroalimentación del currículo así como estos resultados se articulan a los procesos de Investigación e Innovación para la generación de nuevos proyectos Institucionales.	Propiciar la participación activa de docentes
Coordinar acciones con la Coordinación de Gestión, Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Institucional, para la optimización de procesos y sistematización de documentación requerida en cumplimiento de los modelos de evaluación institucional, carreras y programas.	SI	100%	Reuniones de trabajo con los analistas de la Dirección de Evaluación y aseguramiento de la calidad Institucional (DEACI) para para la optimización de procesos y sistematización de documentación requerida en cumplimiento de los modelos de evaluación institucional, carreras y programas en base a la matriz de Gestión, 1S 2024 y 2S 2024	Coordinar acciones con la Coordinación
Revisar y proponer ajustes a la reglamentación en la gestión de recursos de Educación Continua desde las unidades académicas de la institución.	SI	100%	Propuesta a la reforma al Reglamento de Vinculación con la Sociedad en lo referente a la parte pertinente de la gestión de recursos para propuestas de capacitaciones de educación continua que nazcan de las carreras de las 4 Facultades de la Unach.	Revisar y proponer ajustes a la reglamentación
Fomentar la participación activa de docentes para la generación de proyectos de vinculación con componentes de investigación.	SI	100%	El modelo educativo de la Unach, Plan Estratégico Institucional, las normativas nacionales que rigen a las instituciones de Educación Superior y los modelos de evaluación del CACES, demandan la articulación de ejes sustantivos de Docencia, Investigación y Vinculación; en cumplimiento a este mandato la Dirección de Vinculación con la Sociedad gestiona y presenta su reglamento de Vinculación, sus procedimientos, formatos e instructivos para articular la Investigación, la Docencia con la Vinculación contribuyendo con la formación integral de los estudiantes a través de la ejecución de proyectos institucionales que contemplan estas características.	Fomentar la participación activa
Generar reuniones de trabajo con los involucrados en el eje de vinculación para analizar las metas e indicadores contemplados en el Plan Estratégico Institucional y proponer acciones de mejora.	SI	100%	La Dirección de Vinculación conjuntamente con la Dirección de Planificación coordinan reuniones de trabajo con docentes con horas de vinculación de las 32 carreras para el análisis las metas e indicadores contemplados en el Plan Estratégico Institucional, plan de Vinculación y proponer acciones de mejora.	Generar reuniones de trabajo con los involucrado

Atender los requerimientos de los sectores de la comunidad desde el eje de vinculación que promuevan el desarrollo de capacidades.	SI	100%	La Dirección de Vinculación con la Sociedad atiende requerimientos del entorno ya sean externos e internos que provienen de la sociedad en general y de las necesidades de las carreras para promover la generación de proyectos de prácticas de servicio comunitario con características multi, inter transdisciplinarios articulados a la academia, investigación y Vinculación con enfoques de interculturalidad, gestión ambiental, equidad de género y participación ciudadana esto para promover el desarrollo de capacidades de los grupos de atención prioritaria de la zona 3.	Atender los requerimientos de los sectores
Capacitar al personal universitario en Normativa Institucional vigente y sus reformas	SI	100%	Se ha programado realizar esta capacitación en el presente período, mismo que consta en el Plan de Capacitación 2024	Capacitar al personal universitario
Potenciar las actividades en el plan de clima y cultura para mejorar el bienestar laboral y entorno en el trabajo, y contar con un personal motivado y capacitado para trabajar en equipo.	SI	79%	En general, la universidad ha logrado consolidar una cultura organizacional basada en el bienestar, la identidad y el compromiso institucional, lo que contribuye a un mejor desempeño laboral y una comunidad más cohesionada.	Potenciar las actividades en el plan de clima
Analizar técnicamente las necesidades de personal administrativo, y de ser el caso, optimizar o incluir nuevas vinculaciones en la Planificación del Talento Humano.	SI	85%	Tomando en consideración la Planificación del Talento Humano aprobada por el año 2024 por la Máxima Autoridad se ha vinculado a laborar varios ciudadanos a la Institución en los diferentes regímenes LOES, LOSEP, Código de Trabajo mediante Contratos Ocasionales, Nombramientos Provisionales entre otros.	Analizar técnicamente las necesidades de personal
Emitir y/o actualizar políticas y/o directrices para la correcta ejecución presupuestaria.	SI	100%	POLÍTICAS Y DIRECTRICES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA (PAPP), PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI), Y DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) PARA EL AÑO FISCAL 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Emitir y/o actualizar políticas y/o directrices
Asesorar permanente a las unidades orgánicas en temas de Planificación, gestión de Compras Pública y manejo financiero que permita la eficiente ejecución de los recursos institucionales.	SI	100%	Informes de seguimiento y ejecución a la Programación Anual de la Política pública, Plan Anual de Inversiones y Plan Anual de Compras correspondiente al periodo 2024	Asesorar permanente a las unidades orgánicas
Realizar seguimiento y control por las Direcciones de: Planificación, Financiera y Administrativa a las unidades orgánicas, para una correcta ejecución presupuestaria.	SI	100%	Informes periódicos de ejecución del PAC, así como de las Políticas y directrices para la ejecución de la PAPP, PAI y PAC para el año 2025.	Realizar seguimiento y control por las Direcciones
Renovar la infraestructura tecnológica.	SI	74%	Son 563 computadores existentes entre los años 2014 a 2018 sin vigencia tecnológica y se adquirieron 419 computadores mismas que se asignaron de acuerdo al Plan de renovación de equipamiento de cómputo 2025, principalmente en los laboratorios de cómputo del CTE	Renovar la infraestructura tecnológica.